

DIARIO DE LA MARINA

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.** AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA. TELEGRAMAS DE ANOCHÉ

NACIONALES

Madrid, 13 de mayo.

EL INDULTO

Prepárase un indulto para los delitos de rebelión é incendio, pero dicho indulto no alcanzará á los anarquistas.

TELEGRAMAS DE HOY

Madrid, 14 de mayo

PRIMO DE RIVERA

Un telegrama de Filipinas anuncia que ha vuelto á Manila el general Primo de Rivera.

CAVITE PACIFICADA

Telegrafía desde Cavite el general Primo de Rivera que está ya totalmente pacificada la provincia de Cavite.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido el teniente general don Agustín Araoz y Balmaseda.

POLAVIEJA

Anoche hubo en Barcelona brillantes iluminaciones en honor del general Polavieja. Este, contra la opinión de los médicos, asistió al Liceo, donde se le hizo una gran ovación.

El general Polavieja padece de una oftalmía catarral aguda. Pasado mañana llegará á Madrid.

FELICITACION

Los representantes en Madrid del partido reformista cubano, han recibido un telegrama de felicitación de muchos deportados, por las gestiones que han hecho en favor suyo cerca del Gobierno.

Los señores Dolz, Calvstón y Serrano Díez, han contestado que los deportados deben gratitud únicamente á S. M. la Reina.

EXTRANJEROS

Nueva York, 14 de mayo

MAS ACTIVIDAD

El Sultán de Turquía ha dado órdenes al General en Jefe de su ejército en campaña, para que proceda con la mayor actividad en el Egipto y persiga por todas partes á las tropas griegas hasta echarlas completamente de aquella provincia.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Mayo 13.

á las 5 1/2 de la tarde.

Orozco españoles, á \$15.50.
Leutenos, á \$4.77.
Descuento papel comercial, 60 días, de \$1 á 4 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 días, banqueros, á \$4.86.
Idem sobre París, 60 días, banqueros, á \$5 francos 131.
Idem sobre Hamburgo, 60 días, banqueros á 95.
Bonos registrados de los Estados Unidos, á por ciento, á 117, ex-cupón.
Centrifugas, n. 10, pol. 90, oseto y Bete, á \$5.16.
Centrifugas en plaza, á \$5.16.
Regular á buen reino, en plaza, á 21.
Arroz de miel, en plaza, á 23.
F) mercado. Brno.
Moles de Cuba, en bocoyas, nominal.
Manteca del Oeste, en torcerotas, á \$19.20.
Marras peloni Minnesota, firme, á \$4.50.
Londres, Mayo 13
Ayudar de remolacha, á \$3.91.
Ayudar centrífuga, pol. 90, á 10 1/2.
Consolidados, á 113 1/2 ex-interés.
Descuento Banco Inglaterra, 2 por 100.
Centro por 100 español, á \$1, ex-interés.
Paris, Mayo 13.
Venta B por 100, á 103 francos, 40 cts. ex-interés.
Nueva York, Mayo 13.
La existencia de azúcares en Nueva York es hoy de 191,518 toneladas contra 99,123 toneladas en igual fecha de 1896.

EL INDULTO

Después de publicado nuestro artículo de la mañana, en el que nos referíamos al próximo indulto que habría de conceder el gobierno supremo, recibimos interesantes telegramas dándonos detalles acerca de tan importante asunto.

Como podrá ver el lector en la sección correspondiente, el telegrama dice que se prepara otro indulto para los delitos de rebelión é incendio.

Véase, pues, cuán motivadamente llamábamos la atención en nuestro primer artículo de la mañana acerca de las personas que sufren prisión en esta ciudad sin que sobre ellas haya recaído sentencia de ninguna clase.

Porque si el indulto ha de alcanzar hasta á los condenados por delitos de rebelión é incendio, justo es que alcance también á las mencionadas personalidades cuya culpabilidad está aún en tela de juicio.

Escrito lo que antecede, nos enteramos de que nuestro respetable amigo el señor Marqués de Rabell acaba de recibir el siguiente telegrama:

Cádiz, 13.

MARQUES DE RABELL

DIARIO DE LA MARINA

Deportados cubanos que guardan prisión en el Cádiz agradezcan gestiones que para obtener su libertad está haciendo el partido reformista.

Agüero, Escobar, Gay.

Nuestro querido amigo y jefe ha contestado con el siguiente telegrama:

Agüero, Escobar, Gay
Cárcel Cádiz.

Gratitud deportados deberase alteza miras gobierno, generosidad España. Reformistas cumplimos deber humanidad patriótico pidiendo medidas apresuren paz, reconstrucción país. DIARIO al felicitar hoy Gobierno por indulto. ruega libertad alcance procesados.

Rabell

PRUEBA PLENA

Por fortuna para la causa nacional y para la causa del país cubano, cada día llegan nuevas pruebas á demostrar que el planteamiento del nuevo régimen, del régimen de las reformas, implicará un cambio radical de procedimientos, no únicamente en lo que se refiere á métodos de administración, sino además, y principalmente, en lo relativo á la conducta del Gobierno metropolitico y á la real intervención de las fuerzas vivas de la opinión en el manejo de los intereses locales.

En la *interview* que un periodista de Nueva York celebró recientemente con nuestro ministro de Estado, el señor duque de Tetuán, y que hemos publicado *in extenso* en nuestra última edición, hay una pregunta y una respuesta muy significativas, cuyo alcance es seguro que no ha escapado á la penetración de la mayoría de nuestros lectores. Hélas aquí:

—¿Es de temer que una vez dominada la insurrección actual, la rebelión se reproduzca al cabo de algunos años?

—No, porque nuestra intención es conceder á Cuba la autonomía, juntamente con las leyes más amplias; y la mayoría de los cubanos quedará satisfecha con eso.

Resalta de la contestación del ministro de Estado, la coincidencia con nuestro juicio y con el de cuantas personas no están cegadas por la ignorancia ó por la pasión, respecto de las causas originarias de la actual y de la anterior insurrecciones separatistas, y el firme deseo de destruir radicalmente dichas

causas, satisfaciendo las aspiraciones de la opinión pública.

Es evidente, por tanto, que el pensamiento del Gobierno está muy distante de ser el que le atribuyen algunos—coincidiendo con los laborantes empeñados en sostener la rebelión—de favorecer el mantenimiento del antiguo desequilibrio político, que establecía una división tan arbitraria como nefasta para los intereses nacionales, entre elementos que eran todos adictos á la soberanía de España.

Si así no fuera, si un partido, si una sola fracción hubieran de continuar monopolizando el favor oficial, es claro que no desaparecerían, sino que se agravarían las causas de descontento; y que no quedaría satisfecha, ni mucho menos, la mayoría del país; ó para valernos de la misma expresión que empleó el señor Duque de Tetuán: la mayoría de los cubanos.

Como si esa prueba no fuera suficiente—que si lo es, y en alto grado—en *El Liberal* del 23 de abril último encontramos apreciaciones formuladas por el señor Cánovas en una reunión de consejeros de la Corona presidida por S. M. la Reina Regente, que confirman, aunque sin referirse á ellas, las declaraciones del señor ministro de Estado:

Pensando realizar muy pronto ese propósito—el de plantear en esta isla las reformas—expuso el señor Cánovas la actitud de los partidos políticos en Cuba, *doliéndose de las intranquilidades de algunos elementos que quieren ser más papistas que el Papa.* Pero el gobierno, según dijo el señor Cánovas, no ha de retroceder ante ciertas dificultades, ni ha de contenerse por injustificados egoísmos. La política de las reformas será un hecho muy pronto en Cuba y si hubiera obstáculos que vencer, serán vencidos.

Ese es el lenguaje que empleó el señor Cánovas.

Se han dictado y se aplicarán pues las reformas, se cambiarán en esta Antilla de régimen, no en beneficio de un grupo y de una oligarquía, sino á pesar de ellos, contra sus deseos y no obstante su oposición y sus "injustificados egoísmos." Es decir, que se han dictado las reformas y va á aplicarse el nuevo régimen para destruir esos injustificados egoísmos, y para satisfacer á la mayoría de los cubanos.

La entrada en el Cementerio

Por la Alcaldía Municipal se ha levantado la prohibición de que pudieran entrar en el Cementerio las personas que forman el acompañamiento de los cadáveres; disposición adoptada por consecuencia de la epidemia variolosa, por suerte casi extinguida entre nosotros. He aquí la orden de la Alcaldía á que nos referimos:

Los motivos porque esta Alcaldía prohibió en 13 de febrero último las visitas á los Cementerios y la entrada en los mismos de los acompañamientos de los enterrados, han desaparecido felizmente.

En su virtud, desde esta fecha queda libre la entrada en la Necropolis á toda persona que desee visitarla ó que acompañe algún cadáver, continuando establecida la vigilancia de la policía para que no se interrumpa el servicio de desinfección en los carros mortuorios.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Habana 13 de mayo de 1897.—Miguel Díaz.

LA VIRUELA

Ayer no se recibió en la Subinspección de Servicios Sanitarios Municipales ningún parte de invasión variolosa. Sólo ocurrieron un caso de difteria y otro de sarampión, siendo remitida al hospital de variolosos la persona que presentaba este último. Se dió una alta en el hospital, haciéndose dos peticiones de desinfección y realizándose 13.

NECROLOGIA

Nuestro querido amigo y correligionario el Sr. D. Antonio Clarens y Pajol, ha pasado por la pena de perder á su excelente y amantísima madre, la respetable Sra. D^a Dolores Pajol. Acompañamos al Sr. Clarens y á toda su familia en el sentimiento que les produce tan dolorosa pérdida.

El entierro de la distinguida dama se efectuará esta tarde, á las cuatro

y media, saliendo el cadáver de la calle de Aguiar, número 19. Descanse en paz.

MERCADO MONETARIO.

CAMBIOS

Centenes.....	á 6.50 plata.
En cantidades.....	á 6.52 plata.
Libres.....	á 5.12 plata.
En cantidades.....	á 5.15 plata.
Plata.....	803 á 81
Calderilla.....	32 á 34

LONJA DE VIVERES.

VENTAS EFECTUADAS HOY

400 barriles papas E. U., \$44 uno.
393 canastos papas Islas, reservado.
30 sacos frijoles Veracruz, 12 rs. ar.
100 sacos sal molida, 7 rs. ar.
100 idem idem en grano, 7 rs. ar.
50 sacos arroz cañilla viejo, 12 rs. ar.
40 cajas latas Plots Pois, 24 rs. los 45 f.
140 cajas Sidra Cruz Blanca, \$3 caja.
100 idem idem Guerrillero, \$3 caja.

En breve se abrirá la **FARMACIA "EL PROGRESO"**
O'REILLY 96.



J. VALLÉS.

SEÑORES ESTO CONVENCE.

SACOS alpaca negra muy bien hechos á \$2

FIJESE VD BIEN.

SACOS alpaca de todos colores á \$2

CORTADOS A LA MODA.

SACOS alpaca negra y de color con forro á \$3

SACOS y CHALECOS de alpaca de todos colores á \$3

VERDADERA CONFECCION FRANCESA.

SACOS alpaca puebla clase inmejorable á \$6

FLUSES alpaca puebla superior á \$15

FLUSES alpaca listas de la mejor calidad á \$15

VENGA VD. A VERLOS.

FLUSES de legítima holanda mallorquina. á \$4

PARA NIÑOS, PARA NIÑOS.

Trajecitos marinera á 50 centavos.

Trajecitos marinera muy elegantes á 80 centavos.

Gran colección de trajecitos fantasía.

La Antigua casa de J. VALLÉS

Acaba de recibir el surtido más completo de ropa hecha para caballeros y niños.

MAS BARATO QUE YO, NADIE.
SAN RAFAEL 14 1/2

Desde el día 12 de Mayo

"El Correo de París" en liquidación.

Habiendo sido adquirida esta antigua tienda de ropas en ventajosísimas condiciones por el fundador y antiguo dueño de LA GRAN SEÑORA, D. José Valdés, y teniendo que hacer en el local grandes reformas, que darán principio en breve, y harán de esta casa una de las principales y de más atractivo, por el nuevo sistema de ventas que se propone emprender, liquidará... realizará... mejor dicho, desbarajustará todas las mercancías existentes, que son muchas y muy buenas, sin reparar en diferencias, calidades ni precios, pues que el principal objeto es la realización verdad en el menor tiempo posible.

TODO BARATO, TODO A COMO QUIERA.

EL CORREO DE PARIS

DE JOSÉ VALDÉS, OBISPO 80, ESQUINA A VILLEGAS, HABANA

LA MODA

SEDERIA

NEPTUNO 68.

Acaba de recibir un espléndido surtido de punto spino blanco y de colores que vende á medio real la pieza.

También ha recibido un inmenso surtido de encajes de hilo anchos y estrechos que vende á 3, 5 y 7 centavos.

LA MODA

NEPTUNO 68

frente á LA FILOSOFIA, por Neptuno.

LA FELICIDAD

Nihil novum sub sole decant los antiguos. Sin querer atribuir á la intercepción orígenes muy remotos...

Acabo, en efecto de hojar un opúsculo, traducido del holandés al francés e impreso en Amberes el año 1702. Titúlase Le bonheur humain, en suite de jugements sur la félicité de l'homme sur la terre...

Según continúa afirmando el prólogo—en donde se encuentran los detalles que dejo indicados—casi todas las personas invitadas á formular su opinión, correspondieron al deseo del pastor...

Los entrevistados por el curioso holandés, formulan sus opiniones con mayor pedantismo, generalmente, que ingenio, y verdadera oportunidad...

Al mismo tiempo nos remite el señor Carvajal un ejemplar de la Memoria del último ejercicio, en la cual se dice lo que va á continuación:

Hemos llegado al vigésimo aniversario de la fundación de la Sociedad Asturiana de Beneficencia.

Lo que fué en su origen y lo que motivo su creación, se ha repetido y conservado hasta hoy. Se han sucedido todos los asturianos, socios ó no, y á sus hijos residentes en esta Isla...

En el ejercicio que hoy concluyo, debido á las desgraciadas circunstancias por que atraviesa el país, ha sido escaso el número de asuntos generales en que se ha intervenido...

Lo que fué en su origen y lo que motivo su creación, se ha repetido y conservado hasta hoy. Se han sucedido todos los asturianos, socios ó no, y á sus hijos residentes en esta Isla...

Lo que fué en su origen y lo que motivo su creación, se ha repetido y conservado hasta hoy. Se han sucedido todos los asturianos, socios ó no, y á sus hijos residentes en esta Isla...

Lo que fué en su origen y lo que motivo su creación, se ha repetido y conservado hasta hoy. Se han sucedido todos los asturianos, socios ó no, y á sus hijos residentes en esta Isla...

Lo que fué en su origen y lo que motivo su creación, se ha repetido y conservado hasta hoy. Se han sucedido todos los asturianos, socios ó no, y á sus hijos residentes en esta Isla...

Lo que fué en su origen y lo que motivo su creación, se ha repetido y conservado hasta hoy. Se han sucedido todos los asturianos, socios ó no, y á sus hijos residentes en esta Isla...

Lo que fué en su origen y lo que motivo su creación, se ha repetido y conservado hasta hoy. Se han sucedido todos los asturianos, socios ó no, y á sus hijos residentes en esta Isla...

Lo que fué en su origen y lo que motivo su creación, se ha repetido y conservado hasta hoy. Se han sucedido todos los asturianos, socios ó no, y á sus hijos residentes en esta Isla...

Lo que fué en su origen y lo que motivo su creación, se ha repetido y conservado hasta hoy. Se han sucedido todos los asturianos, socios ó no, y á sus hijos residentes en esta Isla...

Lo que fué en su origen y lo que motivo su creación, se ha repetido y conservado hasta hoy. Se han sucedido todos los asturianos, socios ó no, y á sus hijos residentes en esta Isla...

Lo que fué en su origen y lo que motivo su creación, se ha repetido y conservado hasta hoy. Se han sucedido todos los asturianos, socios ó no, y á sus hijos residentes en esta Isla...

Lo que fué en su origen y lo que motivo su creación, se ha repetido y conservado hasta hoy. Se han sucedido todos los asturianos, socios ó no, y á sus hijos residentes en esta Isla...

Lo que fué en su origen y lo que motivo su creación, se ha repetido y conservado hasta hoy. Se han sucedido todos los asturianos, socios ó no, y á sus hijos residentes en esta Isla...

Lo que fué en su origen y lo que motivo su creación, se ha repetido y conservado hasta hoy. Se han sucedido todos los asturianos, socios ó no, y á sus hijos residentes en esta Isla...

Lo que fué en su origen y lo que motivo su creación, se ha repetido y conservado hasta hoy. Se han sucedido todos los asturianos, socios ó no, y á sus hijos residentes en esta Isla...

Lo que fué en su origen y lo que motivo su creación, se ha repetido y conservado hasta hoy. Se han sucedido todos los asturianos, socios ó no, y á sus hijos residentes en esta Isla...

Lo que fué en su origen y lo que motivo su creación, se ha repetido y conservado hasta hoy. Se han sucedido todos los asturianos, socios ó no, y á sus hijos residentes en esta Isla...

nación las amarguras que os dá y habréis andado un gran paso en la senda de la felicidad."

El doctor alemán Heindel, contesta á la pregunta de su colega diciendo: "Excepción hecha del concepto y de la esencia de Dios, no hay verdad absoluta; por consiguiente, el concepto y la esencia de la felicidad son ideas cuya comprensión es puramente relativa."

El hombre es feliz ó es desgraciado según las circunstancias internas y propias suyas, puestas en relación con las circunstancias exteriores y ajenas que le rodean. Un hombre puede ser desgraciadísimo en medio de circunstancias que á otro le harían feliz...

No séndome posible analizar las obras terminadas reproduciendo la de Paulus, burgomaestre de Amsterdam. "Una piedad sincera, una conciencia tranquila, una salud robusta, una mejor honrada y hacendosa, un bienestar suficiente, un asado á punto y un tarro de buena cerveza..."

La filosofía del digno magistrado me parece de las más aceptables; y su definición de las mejores.

JUAN BUSCON.

Sociedad Asturiana de Beneficencia.

Nuestro distinguido amigo particular el Excmo. Sr. D. Leopoldo Carvajal, marqués de Pinar del Río y presidente de aquella importante Sociedad, nos comunica, en atenta comunicación, que en junta general ordinaria celebrada por la Sociedad Asturiana de Beneficencia, con fecha 25 de abril, han sido elegidos miembros de la Directiva, en sustitución de los que han cesado por haber cumplido el tiempo reglamentario, los señores cuyos nombres siguen:

Vicepresidente: D. Daniel Ruiz (R). Vocales: D. Ramon Cifuentes, don Juan Barista Alvarez (R), don Manuel Llamas (R), don Manuel Pérez (R), don José Lizama, don Ramon Fernandez Llano, don Manuel G. Valles (R), don José Quesada, don Santos Garcia, don Francisco Garcia Lobato (R), don Arturo Foyo Portal (R), don Angel Arias y don Alonso Alonso y Junco. Suplentes: D. José Martínez Crespo, don Agustín del Río, don Faustino López, don Pedro Alvarez, don Benito Franco Garcia y don Manuel Hevia.

Al mismo tiempo nos remite el señor Carvajal un ejemplar de la Memoria del último ejercicio, en la cual se dice lo que va á continuación:

Hemos llegado al vigésimo aniversario de la fundación de la Sociedad Asturiana de Beneficencia. Lo que fué en su origen y lo que motivo su creación, se ha repetido y conservado hasta hoy. Se han sucedido todos los asturianos, socios ó no, y á sus hijos residentes en esta Isla...

Lo que fué en su origen y lo que motivo su creación, se ha repetido y conservado hasta hoy. Se han sucedido todos los asturianos, socios ó no, y á sus hijos residentes en esta Isla...

Lo que fué en su origen y lo que motivo su creación, se ha repetido y conservado hasta hoy. Se han sucedido todos los asturianos, socios ó no, y á sus hijos residentes en esta Isla...

Lo que fué en su origen y lo que motivo su creación, se ha repetido y conservado hasta hoy. Se han sucedido todos los asturianos, socios ó no, y á sus hijos residentes en esta Isla...

Lo que fué en su origen y lo que motivo su creación, se ha repetido y conservado hasta hoy. Se han sucedido todos los asturianos, socios ó no, y á sus hijos residentes en esta Isla...

Lo que fué en su origen y lo que motivo su creación, se ha repetido y conservado hasta hoy. Se han sucedido todos los asturianos, socios ó no, y á sus hijos residentes en esta Isla...

Lo que fué en su origen y lo que motivo su creación, se ha repetido y conservado hasta hoy. Se han sucedido todos los asturianos, socios ó no, y á sus hijos residentes en esta Isla...

Lo que fué en su origen y lo que motivo su creación, se ha repetido y conservado hasta hoy. Se han sucedido todos los asturianos, socios ó no, y á sus hijos residentes en esta Isla...

Lo que fué en su origen y lo que motivo su creación, se ha repetido y conservado hasta hoy. Se han sucedido todos los asturianos, socios ó no, y á sus hijos residentes en esta Isla...

Lo que fué en su origen y lo que motivo su creación, se ha repetido y conservado hasta hoy. Se han sucedido todos los asturianos, socios ó no, y á sus hijos residentes en esta Isla...

Lo que fué en su origen y lo que motivo su creación, se ha repetido y conservado hasta hoy. Se han sucedido todos los asturianos, socios ó no, y á sus hijos residentes en esta Isla...

Lo que fué en su origen y lo que motivo su creación, se ha repetido y conservado hasta hoy. Se han sucedido todos los asturianos, socios ó no, y á sus hijos residentes en esta Isla...

Lo que fué en su origen y lo que motivo su creación, se ha repetido y conservado hasta hoy. Se han sucedido todos los asturianos, socios ó no, y á sus hijos residentes en esta Isla...

Lo que fué en su origen y lo que motivo su creación, se ha repetido y conservado hasta hoy. Se han sucedido todos los asturianos, socios ó no, y á sus hijos residentes en esta Isla...

Lo que fué en su origen y lo que motivo su creación, se ha repetido y conservado hasta hoy. Se han sucedido todos los asturianos, socios ó no, y á sus hijos residentes en esta Isla...

Lo que fué en su origen y lo que motivo su creación, se ha repetido y conservado hasta hoy. Se han sucedido todos los asturianos, socios ó no, y á sus hijos residentes en esta Isla...

Lo que fué en su origen y lo que motivo su creación, se ha repetido y conservado hasta hoy. Se han sucedido todos los asturianos, socios ó no, y á sus hijos residentes en esta Isla...

á los muchos que ostentan los numerosos y entusiastas hijos de Asturias residentes en esta Isla.

Felicitemos, por tanto, á la Sociedad, y enviemos nuestro más cordial saludo á la nueva Junta Directiva, los nombres de cuyos miembros constituyen por sí solos el mejor elogio.

CORREO NACIONAL

Del 22 de abril

La reforma arancelaria en Cuba. El señor presidente del Consejo manifestó anoche á algunos periodistas que no es partidario de realizar la reforma arancelaria en Cuba por medio de un decreto.

El señor Cánovas desea que el Consejo de Administración que se elija con arreglo al nuevo régimen proyectado, emita su dictamen sobre la mencionada reforma.

El acazorado Carlos V. Esta tarde se ha presentado al ministro de Marina el brigadier de Artillería de la Armada, D. Federico Santala, para darle cuenta de las pruebas hechas con los elementos ofensivos de aquel acazorado.

El Sr. Santala, que ha presentado las referidas pruebas, está muy satisfecho del resultado de los cañones de 15 centímetros, con los que se hicieron numerosos y ciertos disparos, demostrándose la boudad de su construcción.

Dentro de pocos días llegarán á la Carraca los cañones de 28 centímetros, sistema Canet, y en cuanto queden montados se ensayarán sin pérdida de tiempo.

En opinión de aquel distinguido artillero, el acazorado Carlos V es un buque de excelentes condiciones marítimas y militares, y puede figurar dignamente al lado de los mejores de las escuadras extranjeras.

La población de Barcelona. Según el decreto que firmó ayer S. M. la Reina Regente y ha publicado la Gaceta de hoy, los pueblos de Gracia, San Andrés de Palomar, San Gervasio de Cassolas, San Martín de Provensals, Las Cortes y Sans, han quedado agregados al término municipal de Barcelona.

La población de la capital de Cataluña, contando la de los pueblos agregados, se eleva á las siguientes cifras, según el último censo formado por el Instituto Geográfico y Estadístico:

Habitantes

Table with 2 columns: City/Location and Habitantes. Includes Barcelona, Gracia, San Andrés de Palomar, etc.

Total..... 425,024

El censo á que nos referimos consigna que Madrid tenía en la época de la formación del mismo 470 253 habitantes, ó sea 40 659 más que la nueva población de Barcelona.

Por la tarde recibió el Sr. Cánovas la visita de los ministros de Hacienda y de Marina.

Este último fué á dar cuenta al jefe de gobierno de las pruebas ofensivas del acazorado Carlos V y las del Cristóbal Colón y de haber recibido un nuevo giro de la columna de Méjico, importante 60,000 duros para los gastos de construcción de un nuevo crucero.

El ministro de Hacienda estuvo hora y media en el despacho del Sr. Cánovas y consiguieron dar un gran avance al plan financiero que el gobierno ha de someter á las Cortes.

Parece que el plan es muy complejo y supone una larga deliberación parlamentaria. Sin embargo, se establece una completa división entre el presupuesto ordinario, el extraordinario para las necesidades racionales de la guerra y los recursos especiales afectos al pago de los intereses y amortización de las obligaciones contratadas con motivo de las campañas militares.

En la determinación de cuáles sean estos recursos especiales es natural que se guarde gran reserva.

Del 23 de abril. El importante decreto del ministro de Ultramar que hoy publica la Gaceta es una prueba más de la lealtad y de la sinceridad con que el Gobierno cumple los compromisos contraídos en materia de reformas coloniales.

Próxima á constituirse la Diputación provincial de Puerto Rico (que es el gobierno y administración de esta isla lo que el Consejo de Administración á la de Cuba) el decreto de hoy reduce y condensa las facultades que el nuevo régimen reconoce y encomienda á dicha corporación en materias de obras públicas, beneficencia, instrucción pública, inmigración, etc.

Las reformas decretadas para la pequeña Antilla, hallándose todavía en suspenso la aplicación á Cuba de las de 4 de febrero, constituyen, como dice muy bien el señor Castellano, un punto de partida más bien que un régimen definitivo y completo; pero llega el momento de plantearse el último, y el Gobierno descentraliza los servicios de Fomento y de Gobernación, sustituyendo á la acción del Estado la de la provincia.

Así el objeto como la forma del decreto referendado por el ministro de Ultramar nos parecen propios para acreditar su sinceridad y para inspirar estímulo á los elementos españoles leales en ambas Antillas.

De la Argentina. Buenos Aires, 23 de marzo. Ha muerto Castelló, uno de los primeros especuladores de esta plaza, dejando un fuerte descubrimiento en la Bolsa y considera-

bles sumas de oro vendido para marzo, abril y mayo.

Las diferencias se calcula que ascienden á 800,000 pesos.

Este compatriota nuestro se murió la antevíspera de las pruebas de febrero último, ocasionando una perturbación en la Bolsa.

Por causa suya quebraron dos corredores, y se espera con ansiedad la liquidación del presente mes, habiéndose paralizado en absoluto mientras tanto la cotización del metálico.

Su fortuna, que en un tiempo pasó de cinco millones de pesos, ha quedado reducida á muy escasa cantidad.

Las pruebas del "Carlos V". Cádiz, 22 (7 30 noche). Hoy se han verificado las pruebas definitivas de velocidad del acazorado Carlos V, á presencia de la comisión encargada de recibir el buque, presidida por el general Reinos, y de la inspectora de las obras, que preside el comandante de aquel, capitán de navío, señor Jiménez Franco.

Á las nueve de la mañana salió el Carlos V con un andar de 12 millas, que fué aumentando hasta llegar á 19, y presión de 10 kilogramos.

A razón de 96 revoluciones de las hélices por minuto se sostuvo tres horas aquella velocidad, y á las doce empezó el período de prueba; que consistía en andar durante seis horas con el mismo régimen.

El horizonte empezó á presentar cariz torrencioso, la cerrazón aumentaba, y como faltaban fuertes chubascos, se dió orden de suspender las pruebas y de regresar al puerto.

El mal tiempo y la circunstancia de no tener el buque limpio los fondos, han sido causas suficientes para que el ensayo no haya ofrecido los resultados que se conseguirán en más favorables condiciones.

La distancia recorrida por el Carlos V ha sido de 125 millas.

En el funcionamiento de las calderas no se ha notado defecto alguno.

Tan sólo se ha advertido un levantamiento por falta de unión de los tubos de las calderas.—B.

El vicealmirante Reguera. Esta mañana ha fallecido en Cartagena el vicealmirante don José Reguera y González Pola.

Habia nacido el 20 de Noviembre de 1830, ingresando en el servicio de la Armada el 3 de Mayo de 1845.

En el curso de su larga carrera desempeñó diversos cargos y mandos de importancia, demostrando en todos ellos especiales condiciones de inteligencia y valor.

Desde el 17 de Enero de 1896 hasta hace pocos días, estuvo mandando como comandante general la escuadra de instrucción, con la cual hizo brillantes maniobras el año último en la ría de Arosa y recientemente en Mabón.

Estaba en posesión de la gran cruz de San Hermenegildo, de la del Mérito Naval de segunda clase y la medalla de Bilbao, y era benemérito de la patria.

Descanse en paz el bizarro marino. Del 24 de abril.

Anarquistas extrañados. Cartagena 23 (6 tarde).—Se ha verificado el entierro del vicealmirante Reguera, el cual falleció repentinamente, al llegar de Mabón, donde había hecho entrega del mando de la escuadra.

El señor Reguera, que se encontró en el sitio de Bilbao y que había prestado á la Marina importantes servicios, disfrutaba aquí de muchas simpatías.

A la conducción del cadáver han asistido las autoridades y comisiones del Ejército y de la Armada.—C.

Aconsores en la Armada. Por consecuencia del fallecimiento del vicealmirante Reguera, y cumplido que sea el novenario de aquel triste suceso, ascenderán reglamentariamente á vicealmirante, don Domingo Castro; á contralmirante, don Fernando Celis; á capitán de navío de primera clase, don Ramón Añón; á capitán de navío, don Esteban Almada; á capitán de fragata, don José Imbradi; á teniente de navío de primera clase, don Joaquín Anglada; á teniente de navío, don Salvador Balleguez y á alférez de navío, don Antonio Marín.

MOVIMIENTO SEPARATISTA EN FILIPINAS. Del 23 de abril. (TELEGRAMA OFICIAL.)

Partidas derrotadas.—Conspiración en Joló.—La vida de Bizal.

Mandala, 22 (10 15 noche, recibido el 22 a las 10,16 noche).

Capitán General interino al Ministro de la Guerra.

Pequeña partida fué derrotada ayer cerca de Meryanayán, haciendo dos muertos y cogiéndoles armas de fuego y blancas; nosotros tuvimos dos heridos de tropa.

En Talipit, barrio de Bulacan, fué batida otra, causándole numerosas bajas; nosotros ninguna.

En Arayat se han hecho 12 muertos á un grupo, que se dispersó.

Descubierta en Joló conspiración de de-

INTERESA A V. LEER EL

AVISO

DE LA GLORIETA CUBANA SAN RAFAEL 31.

Este gran ESTABLECIMIENTO está realizando procedente de un remate á precios nunca vistos 4,000 trajes para niños y jóvenes de todas edades y 2,000 sacos de dril, holandá y alpaca para caballeros.

Los precios á que realiza lo citado, LA GLORIETA CUBANA por su baratura, no tienen precedente y para que el inteligente público tenga una idea de su verdad citamos los siguientes:

- 2,000 trajes de dril y holandá con saco, chaleco y pantalón largo, para jóvenes de 11 á 18 años á \$1
1,000 trajes de dril y holandá con saco, chaleco y pantalón corto para niños de 7 á 11 años, á \$1
1,000 trajes de mureli de lana (gran fantasía) á la marinera para niños de 3 á 12 años, á \$2
2,000 sacos de dril y holandá para caballero á 1\$.

Gran surtido de sacos de alpaca negro y de rayas.

Lo expuesto da una idea bien clara de la modicidad de los PRECIOS de la

GLORIETA CUBANA

El surtido de telas y trajes de verano no tiene igual en la Habana y por eso recomendamos una visita á sus GRANDES ALMACENES de

San Rafael 31. Teléfono: Glorieta Cubana.

FOLLETIN 21

LA HERENCIA DE MI TIO

(NOVELA TRADUCIDA DEL FRANCÉS)

(CONTINUA) CAPITULO X DIONISIA

No era la ocasión la más oportuna por cierto para poner por obra el de esperarlo recurso que intentara Herminia, porque en el momento de llamar á la puerta oyó al vizconde maldecir solo en su alcoba y exclamar en medio de los más terribles juramentos: Maldita casa! se han propuesto matarme los infames! so, abandonado! Adelante, voto á...

Herminia se sintió sin fuerzas y estuvo por volverse como había venido. No obstante, acordándose de Maximo, cobró ánimo y dió vuelta á la llave.

—Gracias á Dios! exclamó el militar, que al pronto no ecló de ver que era cara nueva.

La improvisada sirvienta colocó la boga sobre la cómoda y se acercó al lecho con el plato sin que todavía pudiese Mr. de Courneilles distinguir sus facciones. En efecto la única luz que alumbraba la estancia proyectaba en la alcoba rayos pálidos é inciertos de bitados por la sombra de las cortinas; sin embargo, el tallesebito y elegante de la recién llegada llamó la atención del vizconde y exclamó con mal humor.

—Yo no os conozco: quiero que venga Catalina. Donde está Catalina! Idos de aquí.

Encendidos colores brotaron á las mejillas de Herminia con estas duras palabras; bajó la cabeza y una lágrima rodó por su mejilla y fué á caer sobre la mano del vizconde, que tomaba la taza.

—Eh, exclamó! á que vienen ahora las lágrimas! Así son todas, amas y criadas. En quitándose el colorote y los lunares tienen á su disposición todas las lágrimas que necesitan. Vamos á ver, moicita! alza la cabeza.

Al obedecer esta intimación del vizconde no pudo reprimir Herminia un movimiento de terror al pensar que podía reconocerla; pero no sucedió así y se contentó con murmurar:

—A fe mía que la muchacha es bonita. ¡Porqué no ha venido Catalina!

—Tomal no ha venido, señor vizconde, respondió la joven más serena y comenzando á representar su papel, porque le habéis metido tanto miedo cuando os enfadabais que no se atreve á volver; yo soy paisana suya, y como he venido á París á buscar acomodo me han rogado que os entrase la tisana.

—Catalina es una necia, replicó el vizconde; verdad es que me he enojado, pero por qué diablos me trae recados de esos malditos Rigoleit, de esas gentes que no puedo sufrir!

—También tú quieres tomar su defensa? Buena causa por cierto! El padre es un viejo testarudo á quien he de honrar de dignarme medirme con él, y el mío... en cambio ha estado á punto de matarme. Por lo que respecta á la hija es una coqueta que quisó atrapar á mi sobrino para... pero no hablémos más de eso; tengo prohibido que me mienten á los Rigoleit.

—No soy yo quien lo miento, señor vizconde, dijo... —Eh! calla y dame la tisana, parlanbina. ¡Quién ha endulzado la bebida!

—Yo, señor vizconde. —Pues está muy mal. —Yo os ofrezco hacerlo mejor para otra vez.

—Para otra vez! otra vez! y quién te dice que necesitaré otra vez! Muy comprometida estaba la causa de Herminia y la pobre niña no sabía qué resolver cuando vió en el suelo el diario que Bartolomé dejara caer al escapar. Lo recogió y maquinalmente pasó la vista por él. El vizconde, que bebía la tisana, se detuvo para mirar á la muchacha.

—¡Curiosa eres! exclamó: es un pecado defecto; sabes leer por ventura!

—¡Vaya si sé, repuso Herminia sonriendo, y muy bien. Yo ganaba siempre en la escuela el primer premio de lectura, y en la iglesia decía el señor cura que era yo la que mejor recibía el catecismo.

—¡Si pues toma, sabrás leer un periódico!

—Lo mismo que cualquier otra cosa. —¡Allá lo veremos. Quieres hacerme un favor?

—Desea, si lo deseais, señor vizconde. —No quiero más que una cosa, busca ahí, en la segunda página, un artículo que comienza: Correspondencia de Holy Rood. Es artículo que me interesa mucho, y ese imbécil de Bartolomé me ha exasperado de muerte que no he podido saber el fin. Léemelo, si es que puedes, y yo te lo recompensaré.

—Con mucho gusto, señor vizconde. Y comencé á leer Herminia con fingida cordedad el memorandum donde estaban consignados algunos dones, curiosos sobre los proscrios que vejetaban en el palacio de los reyes de Escocia. Solían de cuando en cuando las lágrimas interrumpir su lectura, porque era mujer, y como tal aquecía gran infortunio, por merecido que fuera, excitaba en ella un enternecimiento que complacía en extremo al moicetero. Cuando concluyó el artículo, que era muy largo, respiraba su voz, naturalmente dulce y armoniosa, una sensación tan franca y comunicativa que exclamó el anciano sencillamente:

—¡Cómo se ha acabado ya!

—Y á la respuesta afirmativa de Herminia añadió con entusiasmo:

—Muy bien, hija mía, muy bien; yo os daré todo lo que pidais. —De veras, señor vizconde! —De veras.

—Pues no os pido más que una cosa, y es que permitais que venga... al-

guna vez... á traeros la tisana en lugar de Catalina.

—Yo te iba á suplicar lo mismo, con que puedes pedir otra cosa. Ah! cómo te llamas porque aun no me has dicho tu nombre.

Esta pregunta tan sencilla turbó á Herminia, quien contestó después de titubear.

—Dionisia, para servirlos, señor vizconde.

—Dionisia! me gusta el nombre; es el de mi primera querida. Carambal! ya han pasado años desde entonces. Era muy hermosa, y yo tampoco estaba mal muchacho. Pobre Dionisia. Tenía una voz encantadora como la tuya, pero cantaba divinamente.

—Yo también canto, señor vizconde... como se canta en las pueblas.

—¡Cantas, Dionisia! Cantas y no me lo decias, picaruel! Pues no eres poco instruida.

—Oh! señor vizconde, murmuró temblando y encarnada como la grana la supuesta Dionisia.

—Pero abajo lo notarán y andarán luego las babaladuras. Además, si luzco todas mis habilidades, mañana no queréis verme. Con que hasta mañana!

—Anda con Dios, querida! —Buenas noches, señor vizconde. —Muy buenas, Dionisia. ¡Pero volverás mañana, sin falta!

—¡Sí, mañana y siempre. Y con la ligereza de un pájaro desparecido, dejando al veterano en una situación de ánimo muy distinta de la en que le hallara.

Mr. de Courneilles estaba á la par conmovido y hechizado. Tanta gracia, tanta belleza, la cháchara inocente de una niña de diez y ocho años que manifestaba tan dulce confianza á un desconocido, á un anciano, todo esto le recordaba la primavera de la vida, cuando á hurtadillas de su ayo ensayaba la conquista de alguna beldad villana, preluendo triunfos más ostentosos. Hallaba reunidos en Dionisia la ingenuidad de los campos y el ligero barniz de educación y elegancia que tanto encanto presta á las mujeres. Aquella noche la pasó el vizconde sumido en deliciosa meditación y se durmió soñando con Dionisia.

—A la mañana siguiente despertó muy tarde y viendo á su ayuda de cámara que estaba bostezando sin hacer ruido exclamó con admirable jovialidad:

—¡Hola! eres tú, muchacho! Ayer fuí un poco brusco, no es verdad? Qué hora tenemos!

—Las diez, señor vizconde.

portados y trona indígena, han sido fusilados los promotores...

Viuda de Rival, protestando dichos de la prensa, niega haber mandado...

La guarnición de Jol6. En vista de las anteriores noticias...

Toma de posesión del general Primo de Rivera. MANILA, 23 (8,30 mañana).

Rebelión reprimida en Naité, Ternate y Sur Cavite.—Trinidad de Rivera.

La sublevación en Jol6.—El general Huertas.—Seis fusilados.

Telegrafan á El Imparcial algunos promotores de la conspiración tramada en Jol6...

El general Huertas, gobernador militar de Jol6, debía ser envenenado...

En juicio sumarísimo fueron juzgados los conspiradores y condenados dos cabos y cuatro soldados...

La viuda de Rival. Ayer llegó á Manila la viuda de Rival, que se presentó á las autoridades...

NOTICIAS DE LA INSURRECCION. De nuestros corresponsales especiales. (POR CORREO)

De Santa Clara. El Capitán de la Guardia Civil, don Facundo Cañada...

Esas unidades de fuerzas movilizadas, á pesar de ser mandadas...

La atención y el trabajo que su nuevo cargo exigen al capitán Cañada...

ULTIMA HORA OFICIALES DE MATANZAS. El Comandante de armas del Manguito...

La guerrilla de Cumanayagua, practicando reconocimientos los días 10 y 11...

El destacamento de Cimarrones batió un pequeño grupo rebelde...

Fuerzas del batallón de Bailén Peninsular, en Quemado de Caoba Viejas...

La columna de María Cristina, mandada por el Teniente Coronel Altan...

Con lo expuesto, pareceme bastante para dar lizera idea del pensamiento del capitán Cañada...

DE PINAR DEL RIO. El regimiento de caballería de Alfonso XIII y la segunda media brigada...

Paragüería Francesa OBISPO 131. Acabamos de recibir unos PARAGUAS AGUJAS...

PARAGUAS AUTOMTICOS sistema VELOZ. PARAGUAS DE TODAS CLASES A PRECIOS MODICOS...

Sombrillas negras EN TOUT-CAS de última novedad. AVISO Tenemos á la disposición de nuestra clientela...

Presentados. Veinte y dos. EN LA CARCEL. Ayer ingresó en este establecimiento penal D. Ramón Taboada Leiva...

OFICIAL. Por el Gobierno General ha sido nombrado capellán del Asilo General de Enaguados don Pedro Sainz.

MOVIMIENTO MARITIMO. VAPOR CORREO. Ayer, jueves, á las cinco de la tarde salió de Puerto Rico...

SOCIEDADES Y EMPRESAS. "La Comercial," fábrica de tabacos de Fernández García y C^{ia}...

Crónica General. Las publicaciones extranjeras que siguen con cuidado el movimiento feminista...

DOS INCENDIOS. En el Barrio del Arsenal. Anoche, poco antes de las diez, en la calzada del Príncipe Alfonso...

EN MAYO Y JUNIO. y en todos los meses del año será siempre LA GRAN PELETERIA LA GRANADA...

OBISPO ESQ. A CUBA. LA CASA QUE MAS BARATO VENDA, Y LA QUE MAS NOVEDADES RECIBA.

LA GRANADA. ES LA PELETERIA QUE VENDE LOS NAPOLEONES MAS BARATOS. REPRESENTANTES DE LA MEJOR Y MAS IMPORTANTE FABRICA DE INGLATERA...

LA GRANADA. ES LA PELETERIA QUE POSITIVAMENTE OFRECE MAS VENTAJAS A LAS FAMILIAS. OBISPO ESQ. A CUBA, HABANA.

TELEFONO 76. En comunicación con la gran tienda de ropas del mismo nombre

da recursos y apoderándose de algunas armas, causando al enemigo algunas bajas...

Por nuestra parte, un herido leve del batallón de Aragón.

La bomba municipal Virgen de los Desamparados, la primera en llegar y funcionar, atacó el fuego con dos pitones...

El trabajo de los bomberos mereció plácemes, pues merced á su bien combinado ataque, se logró á los pocos momentos debilitar la acción de las llamas...

La caja del dinero y otros efectos de muy poco valor, pudieron ser salvados.

El establecimiento, según nuestros informes, estaba asegurado en 7,000 pesos.

La fuerza de Orden Público, que al mando del capitán Sr. Perello, acudió al incendio, se extendió por todo lo que hace el costado del Parque de Colón...

La policía detuvo por este hecho á don Diego Martínez y don Eufemio Rogado, los cuales fueron conducidos en clase de incooperados al Juzgado de guardia...

El guardia municipal, n.º 86, de servicio en el Rastro de ganado mayor, detuvo y presentó en la celaduría del Pinar...

Una pareja de Orden Público detuvo por sospechosos en el mercado de Tacón, al partido Veneciano Regalado Aguirre...

Al estar trabajando en el Rastro de ganado mayor, don José A. Infante, se infligió casualmente con un cuchillo una herida leve en la región lumbal.

En el Vivac ingresó el moreno Serafin Pedrosa, detenido en el Cerro, por bálago.

Por orden del Sr. Juez, fueron detenidos y conducidos, en clase de incooperados, al Juzgado de Guardia, el dueño de la sombrerería, Sr. Galguera, y los dependientes don Guernando Caivo y don Jesús Alvarez García.

El establecimiento, según nuestros informes, estaba asegurado en 7,000 pesos.

La fuerza de Orden Público, que al mando del capitán Sr. Perello, acudió al incendio, se extendió por todo lo que hace el costado del Parque de Colón...

La policía detuvo por este hecho á don Diego Martínez y don Eufemio Rogado, los cuales fueron conducidos en clase de incooperados al Juzgado de guardia...

El guardia municipal, n.º 86, de servicio en el Rastro de ganado mayor, detuvo y presentó en la celaduría del Pinar...

Una pareja de Orden Público detuvo por sospechosos en el mercado de Tacón, al partido Veneciano Regalado Aguirre...

Al estar trabajando en el Rastro de ganado mayor, don José A. Infante, se infligió casualmente con un cuchillo una herida leve en la región lumbal.

En el Vivac ingresó el moreno Serafin Pedrosa, detenido en el Cerro, por bálago.

Por orden del Sr. Juez, fueron detenidos y conducidos, en clase de incooperados, al Juzgado de Guardia, el dueño de la sombrerería, Sr. Galguera, y los dependientes don Guernando Caivo y don Jesús Alvarez García.

El establecimiento, según nuestros informes, estaba asegurado en 7,000 pesos.

La fuerza de Orden Público, que al mando del capitán Sr. Perello, acudió al incendio, se extendió por todo lo que hace el costado del Parque de Colón...

La policía detuvo por este hecho á don Diego Martínez y don Eufemio Rogado, los cuales fueron conducidos en clase de incooperados al Juzgado de guardia...

El guardia municipal, n.º 86, de servicio en el Rastro de ganado mayor, detuvo y presentó en la celaduría del Pinar...

Una pareja de Orden Público detuvo por sospechosos en el mercado de Tacón, al partido Veneciano Regalado Aguirre...

Al estar trabajando en el Rastro de ganado mayor, don José A. Infante, se infligió casualmente con un cuchillo una herida leve en la región lumbal.

En el Vivac ingresó el moreno Serafin Pedrosa, detenido en el Cerro, por bálago.

Por orden del Sr. Juez, fueron detenidos y conducidos, en clase de incooperados, al Juzgado de Guardia, el dueño de la sombrerería, Sr. Galguera, y los dependientes don Guernando Caivo y don Jesús Alvarez García.

El establecimiento, según nuestros informes, estaba asegurado en 7,000 pesos.

La fuerza de Orden Público, que al mando del capitán Sr. Perello, acudió al incendio, se extendió por todo lo que hace el costado del Parque de Colón...

La policía detuvo por este hecho á don Diego Martínez y don Eufemio Rogado, los cuales fueron conducidos en clase de incooperados al Juzgado de guardia...

El guardia municipal, n.º 86, de servicio en el Rastro de ganado mayor, detuvo y presentó en la celaduría del Pinar...

Una pareja de Orden Público detuvo por sospechosos en el mercado de Tacón, al partido Veneciano Regalado Aguirre...

Al estar trabajando en el Rastro de ganado mayor, don José A. Infante, se infligió casualmente con un cuchillo una herida leve en la región lumbal.

En el Vivac ingresó el moreno Serafin Pedrosa, detenido en el Cerro, por bálago.

Por orden del señor Juez de guardia, fué detenido en Jesús del Monte y conducido á su presencia, don Rafael Menéndez...

Para cumplir arresto ingresaron ayer en el cuartel militar don Ramón Pérez García, don Isidoro Pons y don José Rodríguez...

La morena Adela Alvarez León y la parida Carme Hernández fueron detenidas por el celador de Santa Clara, á causa de estar circulando por la Jefatura de policía.

COMUNICADOS. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA, Habana.

Muy Sr. nuestro: Le agradeceremos se dige insertar en las columnas de su ilustrado Diario las siguientes líneas de cuyo favor le quedamos agradecidos...

Los Boteros de la Habana. Al Excmo. Sr. Capitán de Puerto y Segundo Intendente D. Enrique Freixas hace presente, que reconociendo el favor que les dispensó en reciente disposición...

La parda Lucrecia Recio, de 23 años y su domicilio conocido, llegó anoche, poco después de las nueve, á la playa de San Lázaro...

La parda Recio y sus hijos fueron conducidos á la casa de socorro de la segunda demarcación, donde el D. Vera les prestó los primeros auxilios.

El menor Ignacio sufrió una herida como de dos centímetros en la cabeza al caer sobre los arbolitos.

Las GENTES DE VIDA AIRADA. El Gobernador interino de esta Región, señor Martínez Carvajal, ha reiterado al policía y Orden Público el más exacto cumplimiento del cierre y desahucio de las casas de prostitución...

NOTICIAS VARIAS. Ayer tarde se presentó en la celaduría del Templeto don Ramón Román, del comercio y encargado de la cuadrilla del capataz de la casa de M. Calvo y C^{ia}...

El establecimiento, según nuestros informes, estaba asegurado en 7,000 pesos.

La fuerza de Orden Público, que al mando del capitán Sr. Perello, acudió al incendio, se extendió por todo lo que hace el costado del Parque de Colón...

La policía detuvo por este hecho á don Diego Martínez y don Eufemio Rogado, los cuales fueron conducidos en clase de incooperados al Juzgado de guardia...

El guardia municipal, n.º 86, de servicio en el Rastro de ganado mayor, detuvo y presentó en la celaduría del Pinar...

Una pareja de Orden Público detuvo por sospechosos en el mercado de Tacón, al partido Veneciano Regalado Aguirre...

Al estar trabajando en el Rastro de ganado mayor, don José A. Infante, se infligió casualmente con un cuchillo una herida leve en la región lumbal.

En el Vivac ingresó el moreno Serafin Pedrosa, detenido en el Cerro, por bálago.

Por orden del Sr. Juez, fueron detenidos y conducidos, en clase de incooperados, al Juzgado de Guardia, el dueño de la sombrerería, Sr. Galguera, y los dependientes don Guernando Caivo y don Jesús Alvarez García.

El establecimiento, según nuestros informes, estaba asegurado en 7,000 pesos.

La fuerza de Orden Público, que al mando del capitán Sr. Perello, acudió al incendio, se extendió por todo lo que hace el costado del Parque de Colón...

La policía detuvo por este hecho á don Diego Martínez y don Eufemio Rogado, los cuales fueron conducidos en clase de incooperados al Juzgado de guardia...

El guardia municipal, n.º 86, de servicio en el Rastro de ganado mayor, detuvo y presentó en la celaduría del Pinar...

Una pareja de Orden Público detuvo por sospechosos en el mercado de Tacón, al partido Veneciano Regalado Aguirre...

Al estar trabajando en el Rastro de ganado mayor, don José A. Infante, se infligió casualmente con un cuchillo una herida leve en la región lumbal.

En el Vivac ingresó el moreno Serafin Pedrosa, detenido en el Cerro, por bálago.

Por orden del Sr. Juez, fueron detenidos y conducidos, en clase de incooperados, al Juzgado de Guardia, el dueño de la sombrerería, Sr. Galguera, y los dependientes don Guernando Caivo y don Jesús Alvarez García.

El establecimiento, según nuestros informes, estaba asegurado en 7,000 pesos.

La fuerza de Orden Público, que al mando del capitán Sr. Perello, acudió al incendio, se extendió por todo lo que hace el costado del Parque de Colón...

La policía detuvo por este hecho á don Diego Martínez y don Eufemio Rogado, los cuales fueron conducidos en clase de incooperados al Juzgado de guardia...

El guardia municipal, n.º 86, de servicio en el Rastro de ganado mayor, detuvo y presentó en la celaduría del Pinar...

Una pareja de Orden Público detuvo por sospechosos en el mercado de Tacón, al partido Veneciano Regalado Aguirre...

Al estar trabajando en el Rastro de ganado mayor, don José A. Infante, se infligió casualmente con un cuchillo una herida leve en la región lumbal.

En el Vivac ingresó el moreno Serafin Pedrosa, detenido en el Cerro, por bálago.

Por orden del Sr. Juez, fueron detenidos y conducidos, en clase de incooperados, al Juzgado de Guardia, el dueño de la sombrerería, Sr. Galguera, y los dependientes don Guernando Caivo y don Jesús Alvarez García.

El establecimiento, según nuestros informes, estaba asegurado en 7,000 pesos.

las llamas por el edificio y amenazando propagarse á los edificios colindantes...

A las voces de fuego, dadas por varios vecinos, la Estación Oficial de alarma de incendios, establecida en la tienda de ropas El Prototipo...

La bomba municipal Virgen de los Desamparados, la primera en llegar y funcionar, atacó el fuego con dos pitones...

El trabajo de los bomberos mereció plácemes, pues merced á su bien combinado ataque, se logró á los pocos momentos debilitar la acción de las llamas...

La caja del dinero y otros efectos de muy poco valor, pudieron ser salvados.

El establecimiento, según nuestros informes, estaba asegurado en 7,000 pesos.

La fuerza de Orden Público, que al mando del capitán Sr. Perello, acudió al incendio, se extendió por todo lo que hace el costado del Parque de Colón...

La policía detuvo por este hecho á don Diego Martínez y don Eufemio Rogado, los cuales fueron conducidos en clase de incooperados al Juzgado de guardia...

El guardia municipal, n.º 86, de servicio en el Rastro de ganado mayor, detuvo y presentó en la celaduría del Pinar...

Una pareja de Orden Público detuvo por sospechosos en el mercado de Tacón, al partido Veneciano Regalado Aguirre...

Al estar trabajando en el Rastro de ganado mayor, don José A. Infante, se infligió casualmente con un cuchillo una herida leve en la región lumbal.

En el Vivac ingresó el moreno Serafin Pedrosa, detenido en el Cerro, por bálago.

Por orden del Sr. Juez, fueron detenidos y conducidos, en clase de incooperados, al Juzgado de Guardia, el dueño de la sombrerería, Sr. Galguera, y los dependientes don Guernando Caivo y don Jesús Alvarez García.

El establecimiento, según nuestros informes, estaba asegurado en 7,000 pesos.

La fuerza de Orden Público, que al mando del capitán Sr. Perello, acudió al incendio, se extendió por todo lo que hace el costado del Parque de Colón...

La policía detuvo por este hecho á don Diego Martínez y don Eufemio Rogado, los cuales fueron conducidos en clase de incooperados al Juzgado de guardia...

El guardia municipal, n.º 86, de servicio en el Rastro de ganado mayor, detuvo y presentó en la celaduría del Pinar...

Una pareja de Orden Público detuvo por sospechosos en el mercado de Tacón, al partido Veneciano Regalado Aguirre...

Al estar trabajando en el Rastro de ganado mayor, don José A. Infante, se infligió casualmente con un cuchillo una herida leve en la región lumbal.

En el Vivac ingresó el moreno Serafin Pedrosa, detenido en el Cerro, por bálago.

Por orden del Sr. Juez, fueron detenidos y conducidos, en clase de incooperados, al Juzgado de Guardia, el dueño de la sombrerería, Sr. Galguera, y los dependientes don Guernando Caivo y don Jesús Alvarez García.

El establecimiento, según nuestros informes, estaba asegurado en 7,000 pesos.

La fuerza de Orden Público, que al mando del capitán Sr. Perello, acudió al incendio, se extendió por todo lo que hace el costado del Parque de Colón...

La policía detuvo por este hecho á don Diego Martínez y don Eufemio Rogado, los cuales fueron conducidos en clase de incooperados al Juzgado de guardia...

El guardia municipal, n.º 86, de servicio en el Rastro de ganado mayor, detuvo y presentó en la celaduría del Pinar...

Una pareja de Orden Público detuvo por sospechosos en el mercado de Tacón, al partido Veneciano Regalado Aguirre...

Al estar trabajando en el Rastro de ganado mayor, don José A. Infante, se infligió casualmente con un cuchillo una herida leve en la región lumbal.

En el Vivac ingresó el moreno Serafin Pedrosa, detenido en el Cerro, por bálago.

Por orden del Sr. Juez, fueron detenidos y conducidos, en clase de incooperados, al Juzgado de Guardia, el dueño de la sombrerería, Sr. Galguera, y los dependientes don Guernando Caivo y don Jesús Alvarez García.

El establecimiento, según nuestros informes, estaba asegurado en 7,000 pesos.

La fuerza de Orden Público, que al mando del capitán Sr. Perello, acudió al incendio, se extendió por todo lo que hace el costado del Parque de Colón...

La policía detuvo por este hecho á don Diego Martínez y don Eufemio Rogado, los cuales fueron conducidos en clase de incooperados al Juzgado de guardia...

El guardia municipal, n.º 86, de servicio en el Rastro de ganado mayor, detuvo y presentó en la celaduría del Pinar...

Una pareja de Orden Público detuvo por sospechosos en el mercado de Tacón, al partido Veneciano Regalado Aguirre...

Al estar trabajando en el Rastro de ganado mayor, don José A. Infante, se infligió casualmente con un cuchillo una herida leve en la región lumbal.

En el Vivac ingresó el moreno Serafin Pedrosa, detenido en el Cerro, por bálago.

ESTARIA LOCA. La parda Lucrecia Recio, de 23 años y su domicilio conocido, llegó anoche, poco después de las nueve, á la playa de San Lázaro...

La parda Recio y sus hijos fueron conducidos á la casa de socorro de la segunda demarcación, donde el D. Vera les prestó los primeros auxilios.

El menor Ignacio sufrió una herida como de dos centímetros en la cabeza al caer sobre los arbolitos.

Las GENTES DE VIDA AIRADA. El Gobernador interino de esta Región, señor Martínez Carvajal, ha reiterado al policía y Orden Público el más exacto cumplimiento del cierre y desahucio de las casas de prostitución...

NOTICIAS VARIAS. Ayer tarde se presentó en la celaduría del Templeto don Ramón Román, del comercio y encargado de la cuadrilla del capataz de la casa de M. Calvo y C^{ia}...

El establecimiento, según nuestros informes, estaba asegurado en 7,000 pesos.

La fuerza de Orden Público, que al mando del capitán Sr. Perello, acudió al incendio, se extendió por todo lo que hace el costado del Parque de Colón...

La policía detuvo por este hecho á don Diego Martínez y don Eufemio Rogado, los cuales fueron conducidos en clase de incooperados al Juzgado de guardia...

El guardia municipal, n.º 86, de servicio en el Rastro de ganado mayor, detuvo y presentó en la celaduría del Pinar...

Una pareja de Orden Público detuvo por sospechosos en el mercado de Tacón, al partido Veneciano Regalado Aguirre...

Al estar trabajando en el Rastro de ganado mayor, don José A. Infante, se infligió casualmente con un cuchillo una herida leve en la región lumbal.

En el Vivac ingresó el moreno Serafin Pedrosa, detenido en el Cerro, por bálago.

Por orden del Sr. Juez, fueron detenidos y conducidos, en clase de incooperados, al Juzgado de Guardia, el dueño de la sombrerería, Sr. Galguera, y los dependientes don Guernando Caivo y don Jesús Alvarez García.

El establecimiento, según nuestros informes, estaba asegurado en 7,000 pesos.

La fuerza de Orden Público, que al mando del capitán Sr. Perello, acudió al incendio, se extendió por todo lo que hace el costado del Parque de Colón...

La policía detuvo por este hecho á don Diego Martínez y don Eufemio Rogado, los cuales fueron conducidos en clase de incooperados al Juzgado de guardia...

El guardia municipal, n.º 86, de servicio en el Rastro de ganado mayor, detuvo y presentó en la celaduría del Pinar...

Una pareja de Orden Público detuvo por sospechosos en el mercado de Tacón, al partido Veneciano Regalado Aguirre...

Al estar trabajando en el Rastro de ganado mayor, don José A. Infante, se infligió casualmente con un cuchillo una herida leve en la región lumbal.

En el Vivac ingresó el moreno Serafin Pedrosa, detenido en el Cerro, por bálago.

Por orden del Sr. Juez, fueron detenidos y conducidos, en clase de incooperados, al Juzgado de Guardia, el dueño de la sombrerería, Sr. Galguera, y los dependientes don Guernando Caivo y don Jesús Alvarez García.

El establecimiento, según nuestros informes, estaba asegurado en 7,000 pesos.

La fuerza de Orden Público, que al mando del capitán Sr. Perello, acudió al incendio, se extendió por todo lo que hace el costado del Parque de Colón...

La policía detuvo por este hecho á don Diego Martínez y don Eufemio Rogado, los cuales fueron conducidos en clase de incooperados al Juzgado de guardia...

El guardia municipal, n.º 86, de servicio en el Rastro de ganado mayor, detuvo y presentó en la celaduría del Pinar...

Una pareja de Orden Público detuvo por sospechosos en el mercado de Tacón, al partido Veneciano Regalado Aguirre...

Al estar trabajando en el Rastro de ganado mayor, don José A. Infante, se infligió casualmente con un cuchillo una herida leve en la región lumbal.

En el Vivac ingresó el moreno Serafin Pedrosa, detenido en el Cerro, por bálago.

Por orden del Sr. Juez, fueron detenidos y conducidos, en clase de incooperados, al Juzgado de Guardia, el dueño de la sombrerería, Sr. Galguera, y los dependientes don Guernando Caivo y don Jesús Alvarez García.

El establecimiento, según nuestros informes, estaba asegurado en 7,000 pesos.

La fuerza de Orden Público, que al mando del capitán Sr. Perello, acudió al incendio, se extendió por todo lo que hace el costado del Parque de Colón...

La policía detuvo por este hecho á don Diego Martínez y don Eufemio Rogado, los cuales fueron conducidos en clase de incooperados al Juzgado de guardia...

El guardia municipal, n.º 86, de servicio en el Rastro de ganado mayor, detuvo y presentó en la celaduría del Pinar...

Una pareja de Orden Público detuvo por sospechosos en el mercado de Tacón, al partido Veneciano Regalado Aguirre...

Al estar trabajando en el Rastro de ganado mayor, don José A. Infante, se infligió casualmente con un cuchillo una herida leve en la región lumbal.

En el Vivac ingresó el moreno Serafin Pedrosa, detenido en el Cerro, por bálago.

Por orden del señor Juez de guardia, fué detenido en Jesús del Monte y conducido á su presencia, don Rafael Menéndez...

Para cumplir arresto ingresaron ayer en el cuartel militar don Ramón Pérez García, don Isidoro Pons y don José Rodríguez...

La morena Adela Alvarez León y la parida Carme Hernández fueron detenidas por el celador de Santa Clara, á causa de estar circulando por la Jefatura de policía.

COMUNICADOS. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA, Habana.

Muy Sr. nuestro: Le agradeceremos se dige insertar en las columnas de su ilustrado Diario las siguientes líneas de cuyo favor le quedamos agradecidos...

Los Boteros de la Habana. Al Excmo. Sr. Capitán de Puerto y Segundo Intendente D. Enrique Freixas hace presente, que reconociendo el favor que les dispensó en reciente disposición...

La parda Lucrecia Recio, de 23 años y su domicilio conocido, llegó anoche, poco después de las nueve, á la playa de San Lázaro...

La parda Recio y sus hijos fueron conducidos á la casa de socorro de la segunda demarcación, donde el D. Vera les prestó los primeros auxilios.

El menor Ignacio sufrió una herida como de dos centímetros en la cabeza al caer sobre los arbolitos.

Las GENTES DE VIDA AIRADA. El Gobernador interino de esta Región, señor Martínez Carvajal, ha reiterado al policía y Orden Público el más exacto cumplimiento

EDICION DE LA MAÑANA

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL Diario de la Marina. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA. TELEGRAMAS DE AYER TARDE

NACIONALES

Madrid, 13 de mayo. REGRESO DE LACHAMBRE El Gobierno accediendo al expreso deseo del general Lachambre, ha concedido la autorización para regresar a la Península.

EL INDULTO En el Consejo de Ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. la Reina, el jefe del Gabinete ha dado cuenta a la Soberana del informe favorable emitido por el Gobernador General de Cuba acerca del indulto de algunos deportados cubanos.

El Gobierno no ha fijado aún la fecha en que se ha de dar.

POLAVIEJA EN BARCELONA

A las ocho de la mañana de hoy ha desembarcado en Barcelona el general Polavieja. La población le hizo un recibimiento muy cariñoso y entusiasta.

El general Polavieja viene muy delicado de salud. Durante el viaje ha empleado en vista de esto se detendrá ocho días en Barcelona para descansar.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

Madrid, 13 de mayo. EN BICICLETA

A las tres de la tarde ha salido de Barcelona una expedición de ciclistas, trayendo a Madrid saludos autógrafos del general Polavieja para S. M. el Rey y la Reina Regente y para el Alcalde de Madrid.

ROMERO ROBLEDO

Ha salido para Francia el señor Romero Robledo.

CAMBIOS

En la bolsa no se cotizaban hoy las libras esterlinas.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

POR LA CLEMENCIA Y POR LA PAZ

Estímulos de la conciencia y mandatos del deber nos obligaron a escribir el comentado artículo en que, parafraseando las hermosas palabras del general Polavieja, "España cuando vence perdona", decíamos que pacificada la mayor parte de la Isla, había llegado la hora de hacer algo para mejorar la situación de aquellos que, por meras sospechas o sin grave delito, habían sido detenidos cuando el crecimiento de la insurrección hizo necesarias medidas de inusitada severidad.

Arrostrando impopularidades que jamás lograrán desviarnos del camino recto, fuimos los primeros en levantar la voz en favor de los que padecen en la prisión o en el destierro, sin que a nuestro juicio sea proporcionado el rigor del castigo a la magnitud de la culpa; y nos adelantamos a pedir esos temperamentos de clemencia porque entendíamos, y seguimos entendiendo, que semejante actitud nos correspondía en primer término a los nacidos del otro lado de los mares, pues cuanto a los cubanos sentados que han venido presenciando la ruina de su país y la subversión de esta sociedad, ya puede suponerse lo que habrán de pensar en presencia de tantas desdichas y adversidades.

Y no sólo por natural inclinación del ánimo, a la generosidad siempre abierto; no sólo por considerarla oportuna, lícita y política pedimos esas medidas de benevolencia, sino además porque nos parecía desigualdad notoria y privilegio inexplicable que siempre la balanza del perdón se inclinase a favor de ciudadanos americanos, sin que ni una sola vez alcanzase tal gracia a los que, sea cual fuese su delito, no han dejado de ser ciudadanos españoles.

Afortunadamente, para bien de la patria, para honra de los actuales gobernantes y para suerte de este infortunado país, no se perdió nuestra voz en el vacío. Al mismo tiempo que nosotros formulábamos esos nobles deseos, en la Madre Patria predominaban las mismas impresiones y se imponían las propias corrientes de generosidad y clemencia, tanto que toda la prensa, sin excepción alguna, abogaba por la pronta y eficaz adopción de medidas idénticas a las reclamadas por nosotros.

Vencedora la opinión favorable a hermanar lo clemente con lo político y lo generoso con lo hábil, el Gobierno Supremo ha resuelto conceder un amplio indulto con motivo del próximo cumpleaños de Su Majestad el Rey Alfonso XIII.

No tenemos aun detalles acerca de tan magnánima resolución; pero ateniéndonos a las noticias que de la Península recibimos y a los rumores que de público circulan, parece seguro que por dicha gracia serán puestas en libertad las personas que hayan sido condenadas a penas leves, concediéndose rebaja de condena a las que lo hayan sido por delitos más graves.

Ahora bien; sufriendo prisión en esta ciudad y sin que sobre ellas haya recaído sentencia de ninguna clase, hay varias caracterizadas personalidades, tal vez de las más dignas de consideración y benevolencia; y como aun está en vías de tramitación la causa que se les sigue, ocurre preguntar: ¿Será este obstáculo suficiente para que dicho indulto no alcance a esas personas, cuyo delito no debe de ser tan grave cuando todavía no se ha podido comprobar?

Nosotros creemos que no; nosotros creemos que puesto el Gobierno en caminos de generosidad y clemencia no ha de ser más severo con aquellos que en buenos principios de derecho no pueden ser considerados como culpables, pues ninguna sentencia los condena, que con aquellos otros que han sido ya condenados, por estar reconocida y probada su culpa, grande o pequeña. Y porque tal creemos, esperamos confiadamente que la generosidad de los poderes supremos alcance también a los que se hallan en las circunstancias referidas, con tanto más motivo cuanto que, si su culpabilidad está todavía en litigio, han sufrido ya no flojo castigo en los largos meses que llevan de prisión.

Tales son, sin duda, los propósitos del Gobierno, que secundando las indicaciones de la opinión nacional, sabe aunar de manera tan gallarda el alarde de su fuerza y la pujanza de sus recursos con la legendaria hidalguía de la raza española. Sirvan, pues, tan altos ejemplos, no sólo para demostrar a propios y extraños las excelentes disposiciones que animan a la Madre Patria en favor de sus colonias, sino también para que hasta los más ciegos y furiosos tomados de locura separatista, comprendan que ha llegado la hora de deponer las armas; que sería demencia sin disculpa el seguir prolongando la resistencia; que bastante sangre empapó ya los tristes campos de Cuba, hechos por las artes de la paz y no para los horrores y maldanzas de la guerra; que ya son suficientes la miseria que se cierne sobre nuestras cabezas, y las ruinas que huncan bajo nuestros pies, y los humanos despojos dispersos por nuestras feraces campiñas, y los huesos que blanquean nuestras lomas y sierras, para que a pesar de todo y sin consideración a nada, se empeñen desalentadamente en hundir más y más a esta infeliz Antilla.

Hora es ya, sí, de que al bienhechor infundio de las auras de paz que a soplar empiezan, vayan pensando en volver al seno de la legalidad los que locamente lo abandonaron; en regresar a su país los que, obedeciendo sólo a un infundado pánico, se expatriaron voluntariamente; y en dedicarnos todos a restablecer la normalidad y en ir cicatrizando las tremendas heridas de la guerra, pues por ley invariable que se observa en todas las contiendas intestinas, con la hora del perdón coincide siempre la hora de la paz.

UNA "INTERVIEW" CON EL DUQUE DE TETUAN

Mr. de Guerville, corresponsal del Mail and Express, de Nueva York, da cuenta en su periódico de una entrevista que ha celebrado con el actual ministro de Estado, con quien conversó en su despacho durante hora y media. El corresponsal dice que el duque de Tetuan es, como dicen en la vecina república, un fin cansero por su franqueza y espontaneidad, y porque durante el transcurso de la entrevista se expresó sin género alguno de reservas y con acento de profunda convicción, sobre todo cuando hablaron respecto a Cuba.

"El duque—dice el corresponsal—es un hombre alto, de porte muy distinguido, que tendrá sesenta años y que usa luenga barba gris. Me recibió con la mayor cortesía y me dirigió la palabra en francés. "Me dijo que le había causado mucha risa el saber que no había faltado quien diese aviso a los Estados Unidos para que no viniesen norteamericanos a España si querían verse libres de malos tratamientos. La venida de usted a pesar del aviso, me demuestra que nos conoce usted mejor que todo eso; pero usted es la excepción, porque a los ojos de los norteamericanos aparecemos como un pueblo de crueldad endiablada, deseoso siempre de oprimir, de vejar y de cometer crímenes, y siempre sediento de sangre. "Ciertamente—contesté—que hay una parte del pueblo de los Estados Uni-

dos que no conoce a España tal cual es; pero usted no podrá menos de convenir conmigo que en España sucede lo propio respecto de los Estados Unidos. No entiendo acaso los españoles que nosotros sólo sabemos tratar en carne de cerdo! No es en España el cerdo sinónimo de americano del Norte?"

—Es cierto. Los dos pueblos no se conocen recíprocamente; pero esto no me sorprende, porque somos vecinos de los franceses, que tampoco nos conocen mejor. Sin embargo, es evidente que a no haber surgido la cuestión cubana y las dificultades que ha traído consigo, ambos pueblos se tendrían gran amistad. Digo esto la experiencia que hicieran en su país a la Infanta D.ª Eulalia y al duque de Veragua cuatro años ha. Así y todo, las cosas no habrían llegado al punto en que se hallan si la opinión pública no estuviese influida en ambos países por el mercantilismo periodístico, que busca todos los medios de dar noticias sensacionales a trueque de vender números; como que no hay nada que pueda excitar más las pasiones del pueblo, ni obligarle a comprar más periódicos, que aquellas noticias y comentarios que conmueven las fibras de su patriotismo. Una noticia terrorífica, la amenaza de una guerra inminente, hacen vender miles de ejemplares en una hora; y cuando un periódico toma ese camino, ya no se contiene y sigue por él, exajerando la nota, porque en la exajeración encuentra el lucro. Esto es muy triste, pero es verdad."

—No obstante,—dijo el periodista—yo tengo para mí que algo debió haber de cierto en los insistentes rumores de que se hacía eco la prensa cuando decía que entre los gobiernos de España y los Estados Unidos existían graves desencuentros y desavenencias.

—No, por cierto. Usted está equivocado, y jamás han tenido esos rumores el menor fundamento. La actitud del gobierno norteamericano ha sido siempre perfectamente correcta. En lo que a mí respecta, tengo por su país la mejor voluntad; pero con ser así, no ha podido evitarse que en Washington surjan grandes dificultades y que no se hayan dado pruebas de buena correspondencia. Estamos satisfechos y creemos que nuestro gobierno se abstendrá de tomar ciertas actitudes en la cuestión cubana; de lo que no lo estamos de las dificultades que crea el estado de la opinión pública, ni es posible que otra cosa suceda, cuando cada día se insulta a España en el Senado. Porque si comprendemos que, por muchas razones, las simpatías de los norteamericanos están a favor de Cuba, también tenemos derecho a protestar contra la forma en que se manifiestan esas simpatías. No creo que en la historia del mundo haya podido tratarse a una nación en un Senado y por senadores de la manera que lo ha hecho el Senado norteamericano con España. Así es que cuando se recibían aquí noticias de lo que se decía de nosotros en el Senado, estábamos temiendo siempre que la indignación pública estallase con tal violencia, que no pudiésemos contener la ira popular.

—Entiendo usted que Mr. Sherman, como ministro de Estado, ponga en ejecución la política que sostuvo en el Senado?

—No creo—contestó el duque sonriendo—que e bien sentido y sano juicio de nuestro pueblo pueda sancionar tal cosa. Además, una cosa es predicar y otra es dar trigo. En una novela francesa, de cuyo título no me acuerdo, hay un anarquista que se pasaba las noches y los días predicando contra el capital y los capitalistas de la manera más destemplada que se puede imaginar. Una tarde, al salir de cierta reunión después de haber pronunciado una de sus arengas más violentas, encontró en su casa una carta en que se le anunciaba que había heredado medio millón de duros. Desde aquel momento dejó de ser anarquista. Yo tengo para mí que el secretario Sherman hará una política muy diferente de la que preconizaba el senador Sherman.

—¿Cree usted que las relaciones de España con los Estados Unidos serán más cordiales aún de lo que son?

—Confío en que seguirán siendo buenas. España ha deseado siempre la amistad de los Estados Unidos, así como vivir en estrecha amistad con ellos. Yo siempre he favorecido esta idea y usted recordará que yo fui quien negocié con Mr. Foster (hombre muy hábil por cierto) el tratado de los Estados Unidos y Cuba, en el cual se concedían a su país cuantas ventajas comerciales podía desear. Queremos ante todo que Cuba sea rica y próspera, y esto no puede lograrse sin el auxilio de los Estados Unidos, que son el mercado natural de los productos de la isla. Mucho sentí que no continuase riendo el tratado a causa del bill McKinley, y me daría por muy satisfecho si lo renovase.

—Según usted, conoce usted muy mal a España, ¿no cree usted que conocemos bien a Cuba y los cubanos?

—Tampoco. Lo que más me sorprende es que estando tan próximos a la Gran Antilla la conozcan tan mal. Ustedes creen a los cubanos capaces de gobernarse a sí propios. Jamás lo podrán hacer. Libres de la tutela de España, Cuba sería teatro de continuas revoluciones. Los negros lucharían hasta la muerte contra los blancos, y aquello sería la peor de las repúblicas de América. Es para nosotros una cuestión de honra la conservación de Cuba y no la abandonaremos. Estoy seguro de que cuando los Estados Unidos conozcan mejor a Cuba comprenderán que es una ventaja para ellos el que Cuba siga siendo española.

midable que registra la historia colonial de todos los pueblos, y asimismo lo es que se habla con mucha facilidad de la pobreza de España, y, sin embargo, de lo malo de los tiempos, España ha hecho lo que no hizo, ni intentará hacer jamás ninguna otra nación. En estos momentos sostenemos dos guerras al propio tiempo, una a 2,000 leguas y la otra a 6,000. Hemos enviado a Cuba, hasta la fecha, 250,000 hombre y a Filipinas 25,000. Puede usted suponer lo que representa de transporte, a tan largas distancias, la cuarta parte de un millón de hombres, municiones, viveres, cañones y caballos. Pues con ser inmenso, nosotros lo hemos realizado con nuestros barcos y sin tener que llevar un solo extranjero. La Compañía Transatlántica Española ha hecho todo este trabajo de una manera tan hábil que no hemos tenido que lamentar el menor contratiempo. Eso es admirable.

—Entiende usted que sea grave la insurrección de Filipinas?

—No; ni lo es, ni nunca creí que lo fuera. Los insurrectos no están organizados, ni tienen oficiales, ni jefes. Pueden compararse a manadas de cerdos, y están muy mal armados. Quien los indigenas al mando de oficiales españoles, derrotaron hace algunos días a 3,000 rebeldes y les hicieron 900 muertos.

Por otra parte, los naturales de unas provincias oían a los de otras, y en la actualidad estamos preparando y armando batallones de voluntarios visayanos para que combatan con los tagalos. Considero, prácticamente, dominada la rebelión en aquel archipiélago.

—¿Es verdad que el gobierno español está muy preocupado con el auxilio que, según dicen, dan los japoneses a los tagalos?

—No creo que el Japón haya prestado ayuda a los rebeldes, y tengo también el convencimiento de que no lo hará, y de que se está muy quieto. Sin duda alguna guerra el Japón, dentro de algunos años, conquistar o adquirir de otro modo territorios; pues sus islas son demasiado pequeñas para su creciente población. La historia de su civilización y progreso es admirable; en la actualidad es una nación poderosa y ocupa buenas posiciones; pero necesita ser prudente, porque la guerra con una potencia europea la haría descender del puesto en que se ha colocado. Además, los japoneses tienen planteados actualmente varios problemas nacionales e internacionales que reclaman mucho cuidado, y mucho empeño de su parte para resolverse de una manera conveniente.

—¿Cree usted que sea necesario aumentar el número de las tropas españolas en el Pacífico?

—No creo tener que mandar ni un soldado más; pero estamos instruyendo algunos miles de indigenas que resultan soldados inmejorables. Nosotros auxiliámos a Francia durante sus guerras de Cochinchina, enviando de esos soldados, que en aquel clima demostraron ser, si no mejores que los franceses, al menos excelentes combatientes.

—¿A Cuba se enviarán más tropas?

—Francamente; no puedo decir a usted si tendremos o no que mandar más. La paz dentro de un corto plazo parece ser cosa cierta. Usted verá cómo se arregla todo y como, aun siendo secretario de Estado mister Sherman, los Estados Unidos y España serán pronto buenos amigos.

Antes de despedirme del duque de Tetuan, quise hacerle una pregunta muy importante, por cierto, en atención a que pocos meses antes había hecho temer que Inglaterra, provocada por la influencia de los Estados Unidos en la cuestión venezolana, cambiase la política de España en Cuba.

—¿Qué juicio ha formado usted acerca del tratado de arbitraje entre Inglaterra y los Estados Unidos?

El duque respondió sin vacilar, que debe ser considerado por todas las naciones como uno de los sucesos más importantes de este siglo y como una señalada y gloriosa victoria del gobierno y del pueblo norteamericano.

PASAJEROS DISTINGUIDOS.

A bordo del vapor Julia, llegaron a esta capital, procedentes de Macoris, Santiago de Cuba, Baracoa, Gibara y Nuevitas, los siguientes señores: Vicecónsul de España D. Vicente Peláez, Sr. y un hijo; Magistrado D. Antonio Corzo y dos hijos; teniente de navío D. Antonio Roldán y comandante de ejército D. Rafael Ripoll.

Zafra de Cuba

Hasta 6 de mayo, comparada con igual fecha en 1895 y 1896. (Las variaciones se harán semanalmente.) TONELADAS.

Tesorería General de Hacienda de la Isla de Cuba

ESTADO de la importación y exportación de metálico en esta Isla durante el año natural de 1894

Table with columns: Puntos por donde se ha verificado, Oro nacional, Oro extranjero, Plata nacional, Plata extranjera, Bronce, TOTAL. Rows: Habana, Nuevitas, Santiago de Cuba, Cienfuegos.

Table with columns: Puntos por donde se ha verificado, Oro nacional, Oro extranjero, Plata nacional, Plata extranjera, Bronce, TOTAL. Rows: Habana, Nuevitas, Santiago de Cuba, Cienfuegos.

Table with columns: Id. importación, Id. exportación, Diferencia a favor de la importación. Rows: Tot. importación, Id. exportación.

Habana, 10 mayo 1897. El Intendente General, Faggaga. El Tesorero General, A. S. Bircena.

CENTRO MUNICIPAL DE VACUNA

En la mañana del miércoles he visitado las dependencias municipales situadas en los Fosos, con el objeto de conocer el departamento que se ha destinado en aquel lugar a pesbres de las terneras inoculadas que han de suministrar la linfa de vacuna. La pesbrera se halla en las mejores condiciones de luz, aereación y aseó. Las terneras, que eran cuatro, se encontraban en la primera habitación, siendo destinado el segundo cuarto para las operaciones de inoculación de los animales. En este se ven las tarimas ó mesas móviles donde se coloca el animal para realizar de manera perfecta las inoculaciones.

Las terneras son hermosas y de edad apropiada, habiendo sido inoculadas las terneras con virus de Milán, pedido expresamente para ese objeto por el Dr. Rayneri.

Tenemos entendido que en la Casa Consistorial se están preparando habitaciones para llevar a cabo en ellas las vacunaciones de las personas que lo solicitan.

Con esta medida, adoptada por el Sr. Alcalde Municipal, D. Miguel Díaz, logrará el Ayuntamiento, a más de una notable economía, tener a la disposición del pueblo de la Habana el virus vacuno necesario para evitar la propagación de la viruela.

En todas las epidemias que del terrible mal he visto en esta capital, uno de los motivos que más han contribuido a mantenerlas ha sido la escasez de virus vacuno, que nunca se ha prologado como debiera para inmunizar al mayor número de personas expuestas a contraer las viruelas.

Dadas la competencia y entusiasmo de los distinguidos profesores Alonso y Rayneri, y atendiendo a los laudables deseos del señor Díaz, es de esperar que el nuevo Centro Municipal de vacuna sirva de modelo a los demás que haya en esta Isla. Ahora no podrán alegar las personas rebacias ningún pretexto para vacunarse; pues el virus, que gratuitamente se empleará, ha de reunir siempre las mejores garantías y ha de dar resultados positivos.

M. DELFÍN.

DE TODAS PARTES

LA ARISTOCRACIA INGLESA Y EL CATALICISMO.

Lo que se creía del apego de la aristocracia inglesa al protestantismo, va resultando inexacto.

En efecto: en los últimos tiempos se han convertido al catolicismo en Inglaterra, lord Varbone, Duque de Leeds, Duque de Norfolk, Marqueses de Butte, de Ripon, Condes de Denbigh, de Westmeast, de Singall, de Granard, de Kenmara, de Oxford, de Cainsborough.

Vizcondes de Germanston, de Netterville, de Tasse, de Louthrvell, barones Beaumont, Storten, Hanowens, Arundell, Dormer, Stafford, Clifford, Hener, Lovat, Trimbston, South, Feirech Belew, de Freine, Haward, Aetou O'Hagan, Erney y Camoys. Hay además cincuenta y nueve barones católicos, ochenta y nueve diputados de la verdadera religión en la Cámara de los Comunes, y ocho miembros del Consejo privado de la Reina, entre ellos el Marqués de Ripon, el Conde de Remmure, Lord Haward y Lord Robert Montagu.

Como las conversiones son más numerosas cada día, llegará un en que la aristocracia inglesa deje de ser protestante para ser católica, abjurando de los errores en que cayó arrastrada por el lúbrico y cruel Enrique VIII, uno de los tipos más repugnantes de la historia.

LOS FERROS DEL SULTAN

Mientras las naciones europeas procuran arreglar de la mejor manera posible para ellas el conflicto a que ha dado lugar la actitud de Grecia, con motivo de las luchas entre los cretenses cristianos y musulmanes, el sultán de

TURQUÍA, a quien más que a nadie debería preocupar esta cuestión, dedica gran parte de su atención al cuidado de su colección de perros.

Gracias a una indiscreción se ha hecho pública y circula en los periódicos extranjeros una noticia que en estos momentos tiene un saborcito algo singular. Trátase de la lista de los "trajes" que el sultán de Turquía ha encargado a un modisto de París para vestir a sus perros.

Es cosa sabida la adoración, que Abdul Hamid profesa a la raza canina. Posee ejemplares de toda especie; pero sus tipos preferidos son los "griffons" de casta inglesa, los patones, un "king-charles" de una gracia exquisita, y sobre todo, la perrita de lanas llamada "Lola," la que, amaestrada por un acrobata, sabe jugar al ecarté y al domino, y cuyo retrato, como el de un personaje de actualidad, está expuesto en los salones y salas de despacho de todos los periódicos de París.

La lista de los trajes que el Sultán ha encargado es la siguiente:

1º Traje de verano de piqué blanco ó de color claro, con cuello vuelto y bolsillo para pañuelo. (Se sonarán los perritos!)

2º "Follette" para viaje, de tejido inglés a cuadros, con faltriquera para "tickets." (Se conoce que los perritos hacen excursiones por ferrocarril).

3º Gran "toilette," raso negro, con cuello alto y acompañado, sobre tres vueltas de blonda Isigny acanalada, interrumpida por rizos de cintas raso negro y forros de seda Luis XVI "vieux rose." (Es de suponer que este traje lo usarán los canes en los actos oficiales de gran solemnidad; actos en los cuales alternarán con los personajes nacionales y extranjeros, con grave peligro para las pautorrillas de estos últimos).

4º Traje de baño, en batista azul, festonado de blanco. (Se ha olvidado el soberano turco de completar este atavío con un gorrito de lule adornado con cintas de colores).

En fin, como ustedes ven, el sultán de Turquía echa el día a perros con muchísima frecuencia.

Exponiéndose a que sus súbditos digan retirándose a él:

—Dime con quién andas y te diré quién eres.

LA INDUSTRIA AZUCARERA EN LOS ESTADOS UNIDOS.

Acaba de fundarse en los Estados Unidos, una sociedad titulada: "The Oard Sugar Construction and Development Co.", cuyo objeto es favorecer el desarrollo y cultivo de la remolacha, y la producción de azúcar en aquel país. A la cabeza de dicha sociedad se hallan Mr. Henry F. Oxnard, Presidente; Mr. James G. Hamilton, Vice-Presidente; Mr. W. Bayard Cutting g. Tesorero; Mr. S. D. Schenk, Secretario, y Mr. William Baur, Administrador delegado é ingeniero consultor.

La sociedad tiene su asiento en la Virginia occidental y debe haber comenzado sus operaciones en el presente mes de mayo. Tiene una agencia en el número 32 de Nassau Street, en Nueva York.

El objeto de dicha sociedad es contribuir por todos los medios posibles a la extensión de la industria azucarera, para lo cual se subdividirá en dos secciones: la agrícola y la de construcciones. La primera se dedicará a hacer investigaciones más completas sobre las cuestiones del clima y del suelo; dará todas las indicaciones que se le pidan para el mejoramiento de la remolacha, de la caña; etc.; hará ejecutar los análisis de las plantas, de las aguas, de las tierras y de los productos necesarios a la fabricación del azúcar, siendo practicados estos estudios por agrónomos expertos y familiarizados con el cultivo de las plantas sacarinas en los Estados Unidos.

La sección de construcciones se encargará de la instalación completa de las fábricas de azúcar, y garantizará la capacidad de producción; pudiendo si es preciso proporcionar el personal director y los obreros que sean necesarios para la primera zafra.

La sociedad se proveerá de cuantos datos considere útiles a su objeto y tomará informes conducentes a ilustrar todas las cuestiones que se roeen con la industria azucarera; mas teniendo en cuenta que dicha industria es general y muy en particular la que se refiere a la remolacha, son relativamente nuevas en los Estados Unidos, y que pocas son las personas que se encuen, tran bien al corriente de lo que a que ellas se refiere, es de presumir cuán

grande beneficio habrá de proporcionar a los agricultores e industriales la sociedad recientemente fundada. Para ello los hombres que se hallan a la cabeza de la asociación son conocidos como capaces de ofrecer todas las garantías imaginables, pues los hermanos Oxnard poseen grandísima y antigua experiencia en cuanto se refiere a la industria de la remolacha y de la caña; Mr. J. Hamilton ha sido secretario de varias fábricas de refinación de azúcar, y Mr. Baur ha invertido veinte años de su vida en los negocios de azúcar y está al corriente de cuanto se refiere a este ramo, así en los Estados Unidos como en el extranjero.

NOTICIAS DE LA INSURRECCION

De nuestros corresponsales especiales. (POR CORREO) De Manzanillo. Mayo, 9 de 1897. Sr. director del DIARIO DE LA MARINA. Mi querido amigo: Con grandísima satisfacción le dirijo estas cartulinas para dar cuenta a los lectores del DIARIO DE LA MARINA de una de las más brillantes operaciones efectuadas en la presente campaña, en esta División y que seguramente más debió haber desconcertado al enemigo, no sólo por lo inesperado, sino por el daño inmenso que se le ha ocasionado.

Desde la época del mando del general Lachambre, o sea al principio de esta guerra, no salían columnas por la costa, por lo que el enemigo se consideraba perfectamente tranquilo, sin temor de ser atacado y perseguido, de vez en cuando hacer sus correrías por los ingenios.

Comprendiendo todo el daño que al enemigo se podía causar en esos lugares, determinó el Excelentísimo señor don Francisco Luño, Comandante General de esta división, que una columna al mando del coronel don Manuel Ruiz Rañón, jefe accidental de la primera brigada, saliera de esta el día 28 del pasado abril, tomando el camino de la costa. Componiéndose esta columna de las siguientes fuerzas: batallón de Alcántara, parte del batallón de Andalucía, parte de las guerrillas a pie de Manzanillo y Bayamo, parte de las montañas de Alcántara y Bayamo y una pieza de artillería, formando un total de 1.250 hombres y 40 caballos. En el citado día llegó la columna a Campechuela, habiendo encontrado obstruido el paso en los ríos Jibacoa y Gua, por haber el enemigo destruido los puentes de ambos ríos, habiéndosele muy difícil vadearlo especialmente el primero por la artillería que fué necesario pasar a brazo. Durante la marcha de este día, la vanguardia sostuvo constantemente tiroteos con parejas enemigas que estaban apostadas en los caminos. El día 29 muy de mañana, se emprendió la marcha hacia Vieana por Santa Isabel y Santa Rosa, sorprendiendo en este último punto un campamento de unos 25 bohíos, que después de una pequeña defensa que hicieron fué tomado y destruido, haciendo prisionera a una familia y dos hombres, uno de los cuales al pretender huir fué muerto por los que le custodiaban. Destruído el campamento y no encontrando rastro de enemigo, se continuó la marcha hacia Ceiba Hueca, en cuyo punto se le destruyó un trapiche de huyes, siguiendo la marcha por Colorado, Ojo de Agua, Carbonera hasta Sabana de la Guira y Rinconada del Gaimito, donde se hallaba el enemigo escondido en una caja de monte en número de unos 500 hombres, rompiendo el fuego sobre la vanguardia de la columna. Ordenó el coronel Ruiz que avanzaran dos compañías y rompieran el fuego por descargas, avanzando a paso de ataque, en tanto que la pieza de artillería, convenientemente emplazada, les hacía; ciertas descargas;

pronto hubo de abandonar las posiciones del enemigo. Tuvo la columna en este ataque un herido grave y tres leves, todos de la clase de tropa; el enemigo abandonó en su huida un muerto. Se continuó la marcha por las Amarillas, los Guayos y Santa Rita, mandando un reconocimiento a Vieana y en vista de haber sido destruido este poblado, se continuó hasta Media Luna donde se pernoctó. El día 30, aprovechando la mañana, emprendió la marcha la columna por Sabana de Vieana, en cuyo punto un grupo como de cien hombres del enemigo fué dispersado después de ligero tiroteo, continuando por Macaca y Pueblo Viejo donde de nuevo apareció el enemigo, siendo disperso, y se continuó la marcha por la vereda de Montero, Manacha y Montero, donde una partida de unos 200 hombres trató de defender la barranca del paso del río Montero. Dispuso el coronel Ruiz se replegara la caballería que marchaba de vanguardia y se adelantaran dos compañías de Alcántara, las que a paso de ataque disponieron y persiguieron al enemigo.

Hubo un herido grave y cuatro leves, todos de tropa. Entre tanto el resto de la fuerza se ocupaba en destruir un valioso campamento, compuesto de unos 35 bohíos muy grandes donde se encontraron valiosos efectos, grandes cantidades de viandas y mucha carne. Se hizo alto y se confeccionó un magnífico rancho para la tropa, compuesto de aves que en grandes cantidades se encontraban en aquel campamento. Se prosiguió la marcha y proscribiendo de ligeros tiroteos, se llegó a Niquero a las cinco de la tarde, siendo muy bien recibida la columna por los vecinos de aquel poblado que observaron a los soldados con ron. Los días 1º y 2º se pasaron en Niquero, dedicándose la fuerza al aseo personal y esperando órdenes del general que fué a llevar el cañonero Alcodo.

Se racionó la columna para tres días y fué reforzada con la guerrilla de Niquero que manda el intrépido capitán don Marcelo O'Ryan, saliendo de allí dividido en dos columnas, una a las órdenes del comandante González de Andalucía, y la otra a las órdenes del coronel Ruiz. La primera columna tomó por Sevilla Abajo, destruyendo un campamento en Majagua, recogiendo porción de familias, siguiendo por Montero al campamento de Brazo Seco que destruyó, después de ligero tiroteo, y recogiendo también algunas familias; de allí pasó al campamento del Palmar, del que se apoderó y destruyó, después de alguna resistencia del enemigo, arrasando sembrados y recogiendo familias, siguiendo su marcha hasta Sevilla Arriba donde se unió a la otra fuerza.

La otra columna había emprendido la marcha por el camino Real de Montero, subiendo el río Sevilla, destruyéndoles unos cuantos campamentos, porción de sembrados de importancia, haciéndoles un prisionero y un muerto, siguiendo la marcha hasta Sevilla Arriba, donde había convenido reunirse al resto de la columna.

Al amanecer del día 4 se emprendió la marcha en dos columnas, una al mando del comandante La Hoz, de Alcántara, y al mando del coronel Ruiz la otra; la primera de unos 300 hombres y de 900 la otra. La primera en Las Piedras tuvo fuego con el enemigo, haciéndole un muerto y un prisionero con armas, destruyéndole un magnífico campamento, arrasando extensos sembrados y haciendo dos prisioneros más sin armas y recogiendo porción de familias. La otra columna tuvo fuego en los Brujos y también dio con un gran campamento que destruyó, haciendo dos muertos, persiguiendo al enemigo hasta Ojo de Agua, donde se destruyó otro campamento de importancia. Allí había una tenencia que se destruyó, ocupando más de 100 pieles curtidas ya. Al amanecer del día 5 salió la fuerza toda reunida en Ojo de Agua, dirigiéndose por la loma de Piedra donde una pequeña partida de 100 hombres rompió nutrido fuego sobre la retaguardia, siendo rechazada, haciéndonos un herido grave y dos leves, llegando al campamento del Purgatorio. En este punto tenían un campamento perfectamente situado entre lomas y en donde unos 150 hombres, muy bien situados, pretendían impedir el paso de la columna. Se dispuso que las guerrillas a pie y una compañía de Andalucía desplaza-

sen apoyadas por una compañía de Alcántara, avanzando y haciendo fuego por descargas hasta unos 100 metros del campamento donde el coronel Ruiz mandó tomar paso de ataque, posicionándose del Purgatorio en tanto que la pieza de artillería con ciertos disparos los obligaba a retirarse. El enemigo dejó un muerto y la columna tuvo un herido grave y uno leve. Se destruyó aquel campamento y se continuó la marcha por la ensenada de Mora hasta llegar al puerto de Portillo, donde se acampó.

En la mañana del 6 se sintió el silbido de un vapor y se bajó al puerto, encontrando al cañonero Sandoval, que procedente de Cuba venía vigilando aquellas costas. El día 7 llegó al puerto el vapor de la compañía de Menéndez Reina de los Angeles, que venía por orden del Comandante General a recoger la columna.

En los momentos de verificarse el embarque, uno de los prisioneros trató de huir arrojándose al mar, pero fué atravesado por dos balazos que lo dejaron muerto. Durante los días que duró la operación la tropa pudo hacer sus ranchos casi todos los días con abundantes aves que se cogieron en los distintos campamentos encontrados.

Debo hacer especial mención de la rapidez con que la compañía de Menéndez procedió en la operación de pasar a Portillo y asimismo la habilidad del capitán Vior, que atravesó perfectamente en punto peligrosísimo, evitando de esta manera demoras y contratiempos. El vapor salió de aquí a las cuatro de la mañana y a las 5 de la noche estaba atracado al muelle desembarcando la columna. El coronel Ruiz hace grandes elogios de las fuerzas a sus órdenes y muy particularmente del capitán O'Ryan que con sus guerrilleros marchaba siempre en vanguardia.

El Corresponsal.

MARINA

Cañonero "Cuba Española" Salió este buque el día 3 del corriente del puerto de Manzanillo, conduciendo a remolque raciones para la columna del coronel don Manuel Ruiz, con quien debió comunicar en Niquero.

En este punto recibió orden del comandante, teniente de navío don Luis Pou, de continuar hasta Portillo donde debía confrontar con aquel jefe y ofrecerle los auxilios que le fueran requeridos. Al entrar en Portillo sostuvo nutrido fuego con fuerzas enemigas, que al retirarse cayeron sobre la vanguardia de la columna, siendo por ella dispersadas.

A bordo fueron recogidos heridos, familias presentadas y prisioneros de guerra, con los cuales regresó dicho cañonero a Manzanillo.

Ejército de la Isla de Cuba

CAPITANIA GENERAL, ESTADO MAYOR, SECCION 2ª

Autorizando a los Jefes y Oficiales del Instituto de Voluntarios para usar gorra negra de plato en los actos en que se permite el uso de dicho prenda. Con esta fecha se dio al Excmo. señor General Subinspector de Voluntarios lo siguiente: "Excmo. Sr. En vista de la consulta formulada por V. E. en comunicación fecha 10 del mes de marzo último, he tenido a bien conceder el uso de la gorra llamada de plato, de igual forma que la que emplean los Jefes y Oficiales del Ejército, aunque con esta fecha se dio al Excmo. señor General Subinspector de Voluntarios los actos en que está permitido el uso de dicha prenda.—Lo que digo a V. E. para su conocimiento y cumplimiento." Lo que se publica en el Boletín Oficial para general conocimiento. Habana, 4 de mayo de 1897.—El General Jefe de E. M., Luis Moncada.

CONSEJO DE GUERRA.

El próximo sábado, a las ocho de la mañana, se celebrará consejo de guerra ordinario en la Sala de Justicia, para ver y fallar la causa instruida contra Juan Díaz Pérez y Manuel Riano González, por el delito de tentativa de envenenamiento a varios voluntarios. El consejo será presidido por el coronel de Infantería D. José Menéndez

dirás. ¡Mentecatos, que queréis andar por el mundo sin saber por donde sale el sol, para caer después y meter al prójimo en tales atolladeros. Dicho y pensado esto, retiró la luz, echó a andar, salió del cuarto y cerró la puerta por fuera con llave. Llegada a la mitad de la escalera, llamó a su mujer, a quien mandó que, dejando el cuidado de los niños a una mozoleta que los servía, bajase a la cocina a cuidar de la casa. —Es necesario—dijo—que yo salga por causa de un diablo de forastero que por mis pecados ha venido a hospedarse aquí. Cuidado con todo, y prudencia, especialmente en este maldito día. Hay allá abajo una caterva de malas cabezas que, ya por la bebida, ya porque tienen la lengua larga, hablan mal dispartes. Si algún atrevido... —Vaya,—interrumpió la mujer,—soy yo alguna niña? Sé lo que hay que hacer; me parece que hasta ahora... —Bien, bien,—dijo el posadero, y cuidado de que todo el mundo pague. En cuanto a lo que desprecian hablando del director de provisiones, del señor Ferrer, del gobernador general, del Ayuntamiento, de España y de otras majaderías semejantes, hacer como que no se oye, porque contradiciendo se puede salir mal desde luego, y aprobando se puede tener que sentir después. Ya sabes que a veces los que otros de cariño, y que acaso no tiene más origen que el deseo de conocer lo que obra con fuerza en nuestro ánimo, se paró un momento a mirar a su incomódado huésped, dirigiendo hacia él la luz hacía idola reflejar en su cara, a la manera, sobre poco más o menos, que pintan a Sigis contemplantolo furtivamente las facciones de su desconocido esposo, y para sí dijo al pobre dormido: —¡Loco, majadero! ¡En buen berengena te has metido! Mañana me lo

Escochar, y asistirá como Asesor el comandante Auditor de segunda clase D. Fernando Savalls.

REAL COLEGIO DE BELEN

El Rdo. P. Rector del citado instituto de educación se ha servido invitarlos a la Conciliación que los alumnos de la clase preparatoria dedican a la Madre del Amor Hermoso, y cuya fiesta literaria se verificará el próximo domingo, a la una de la tarde, en el salón de actos. He aquí el programa íntegro:

Roma y Cortago. Arenga. Don Gonzalo Alvarado.—Fuego! Coro de Combatientes. Zubiare.—Gramática Castellana. Definiciones y divisiones sobre las diez partes de la oración. Declinaciones y conjugaciones.—A la Reina de las Flores. Don Fernando Diego.—Catecismo. 3ª y 4ª parte.—El Peregrino. Don José María Bilbao. Síntaxis. Concordancia, régimen y construcción. Figuras y vicios de dicción. Análisis gramatical. Ortografía teórica y práctica.—Song on May. Don Manuel Gómez.—Aritmética. Sistema métrico y antiguo de pesas y medidas. Sumar, restar, multiplicar y dividir números quebrados, decimales y complejos. Reglas de Tres, de Compañía y de Interés.—Plegaria a la Santísima Virgen. Don Cesáreo Tamargo.—Geografía. Límites, Superficie y población de la Isla de Cuba. División antigua y moderna. Descripción de cada una de sus provincias. Producciones. Fragmento de una composición a Cuba; del poeta cubano don Narciso de Foxá.—El más crítico. Juguete lírico.—Victoria! Himno final.

Tomará parte en la Conciliación: Don Armando Larrañaga, Emperador. Bando romano: Don Cesáreo Tamargo, Consúl. Bando Cartagines: Don Fernando Diego, Consúl.

Soldados: Don Tomás Machín, don José Barraque, don Ernesto Tornabell, don Luis Martínez, don Juan I. Menéndez, don Gonzalo Alvarado, don Victorino Hernandez, don Pompilio Vega, don Manuel Gomez, don Ignacio Bague, don Miguel Alvarado, don Eduardo Suárez, don Armando Parajón, don Emilio G. del Valle, don José Pagliery, don José María Bilbao, don Alfredo Quiroz, don Antonio Tapia, don Francisco Onadra, don Juan Zúbir, don Miguel Martínez, don Roberto Chamat.

Se invita para este acto especialmente a todos los amigos y antiguos alumnos del Colegio.

OFICIAL

GOBIERNO DE LA REGION OCCIDENTAL Y DE LA PROVINCIA DE LA HABANA.

Orden Público y Policía.—Sección 1ª.—Circular.—Con el fin de facilitar a los dueños de ganados todos los medios posibles de acreditar la propiedad de los que posean en sus fincas o empleen para el tráfico, y en atención a que algunos señores Alcaldes han manifestado carecer de impresos o libretos de certificados de inscripción y pases anuales, que son los establecidos con aquel objeto; he acordado en vista de la urgencia del caso, que se utilicen los impresos de pases de tránsito en sustitución de los de aquellas clases, consignando al pie de los mismos la nota siguiente: "Habilitado como certificado de inscripción, ó bien como "pase anual", según el fin a que se les destine y expresen los interesados. El precio de estos documentos se fijará, según el número de las reses, con arreglo al artículo 24 de la Instrucción y se hará efectivo por medio del timbre móvil correspondiente que se inutilizará por la autoridad que se expida el documento; expresándose ambas circunstancias en el talonario. Lo que se hace público por este medio para conocimiento de las autoridades de la provincia y de las personas a quienes pueda interesar. Habana, 8 de mayo de 1897.—José Porrua.

MOVIMIENTO MARITIMO

EL LAFAYETTE

Según nos comunican los señores Bridat, Montros y Compañía, consignatarios en esta plaza del vapor correo francés Lafayette, este buque salió de Veracruz para este puerto, el miércoles a las cuatro de la tarde.

El Lafayette zarpará de este puerto para los de la Coruña, Santander y Saint Nazaire el domingo 16, a la hora de costumbre.

de un clavo la capa y el sombrero, epi- legó con otra mirada a la mujer las vultuosas instrucciones, y salió de casa. Al hacer estas operaciones tomó en su mente el hilo del apóstrofe que había empezado a la cabecera de la cama del pobre Lorenzo, y lo iba prosiguiendo en el camino. —¡Tercero serrano!—decía (porque por más que Lorenzo hubiese querido ocultar el lugar de su nacimiento, le descubrían sobradamente sus palabras, su pronunciación, su cara y sus modales.)—A fuerza de política y prudencia me había zafado yo limpio de un día como este, y parece que el demonio te ha metido en que vengas a descomponerlo todo. ¡Faltan posadas en Milán, para que vengieras a tropezar con la mía! Si por lo menos hubiese venido solo, podría haber hecho yo por esta noche la vista good, y mañana te lo dirían de misas; pero, no señor, vienes acompañado, y con quién? con un maldito corchete, como quien dice miel sobre hojuelas. A cada paso encontraba el posadero personas solas ó de dos en dos, ó cuadrillas de gente que caminaba cuchicheando. Al llegar a este punto de su munda alocución, vió venir una patrulla de soldados, y apartándose de ella los miró de reojo, y continuó diciendo entre sí: —Allí están los que las enderezan, y aquel zambombo por haber visto a cuatro alborotadores meter bullo por la calle, se figuró que se iba a cambiar el mundo, y con esto se ha perdido a sí mismo y quería también arruinarme a mí. Yo hacía cuanto podía por salvarle, y él tan bestia que por poco me alborota la casa. Ahora verá cómo ha de salir del pantano; por lo que a mí me toca, yo pondré remedio; como si yo quisiera saber tu nombre por curiosidad! ¡A mí que me importa que te llames Tadeo ó Bartolomé! ¡A la verdad que tendré yo un gran gusto en estar siempre con la pluma en la

NECROLOGIA.

Han fallecido: En Manzanillo, el comandante del batallón expedicionario de San Fernando, número 11, don José Cabana y Sanz;

En el ingenio Dolores, jurisdicción de Remedios, don Santos Fernández, hermano del procurador don Ramón de igual apellido;

En Cárdenas, la señorita doña Adalberto Delgado y Tario;

En Oñefuegos, don Santos Avello, decano de los asturianos residentes en dicha ciudad y fundador de la Sociedad de Beneficencia de los mismos;

En Songo, la señora doña Manuela Pérez;

En Santiago de Cuba, las señoras doña Ana Ramírez de Gutiérrez y doña Juana Solerías y Solonón, viuda de Tocas; y don Juan de Moya y Portuondo y don Manuel Fernández Pérez;

En Caracusey, la señorita doña Candalaria Siriano y Soría; y En Matanzas, don José Rodríguez García.

NOTICIAS JUDICIALES

EL SEÑOR NAVEIRA.

El Escribano del juzgado del Pilar, don Donato Navaira ha hecho entrega de sus asuntos al de igual clase D. José B. Egea con el fin de embarcarse para la Península en uso de licencia que se le ha concedido por enfermo.

LICENCIA. Don Federico Santo Domingo, escribano de Pinar del Río, ha solicitado 20 días de licencia por enfermo.

NUOVO ESCRIBANO. Felicitamos cordialmente a nuestro amigo particular el empleado del Juzgado de primera Instancia del distrito de Belén, don Jesús Oliva y Crés, por haber sido mercedamente ascendido a Escribano auxiliar del titular del mismo Juzgado don Mariano Guas y de la Maza.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY.

Sala de lo Civil Declarativo de menor cuantía, seguido por D. Antonio Vinales contra los Sres. Mestre y Comp., sobre liquidación de cuentas. Ponente: Sr. Agero. Letrados: Ldos. Bernal y Sala. Procuradores: señores Mayorga y Tejera. Juzgado, del Cerro. Secretario, Ldo. La Torre.

JUICIOS ORALES

Sección 1ª Contra Octavio Blandín y otros, por robo. Ponente: Sr. Pagés. Fiscal: Sr. Puig. Defensores: Ldos. Angulo, Cancio, Rivas y Fuentes. Procurador: Sres. Peretra, Villar, Tejera y Sterling. Juzgado, de Guadalupe.

Contra José de la O. Calvo, por hurto. Ponente: Sr. Novo. Fiscal: Sr. Puig. Defensor: Ldo. Pérez Figueroa. Procurador, señor Sterling. Juzgado, de Guanabacoa. Secretario, Ldo. Valdés Pauli.

Sección Segunda.

Contra Julio Ferrer, por lesiones. Ponente: Sr. Astudillo. Fiscal: Sr. Montorio. Defensor: Sr. Muller. Procurador: Sr. Valdes Hurtado. Juzgado, de Jesús María.

Contra José Martínez, por robo. Ponente: señor Posadero, Fiscal, Sr. Montorio. Defensor: Ldo. Daniel. Procurador: Sr. Pereira. Juzgado, de Jesús María. Secretario, Ldo. Llerandi.

ADUANA DE LA HABANA.

RECAUDACION. Pesos Cts. El día 13 de mayo de 1897. \$ 29.133 58

Crónica General.

Nuestro antiguo amigo D. Luis Zurdo, primer teniente del batallón Provisional de la Habana, ha sido ascendido a capitán, por lo que le felicitamos cordialmente.

El señor don José Martínez Sola, ceador del Resguardo de la Aduana de esta capital, se embarcará para la Península, en uso de licencia, por hallarse algo quebrantada su salud, a bordo del vapor Miguel M. Phillips, que en breve zarpará de este puerto.

Al señor Martínez le acompañan en sus viajes su apreciable esposa y su ahijado el estudiante D. José V. Vergaraurregui y Astiazarán, el que acaba de obtener la honrosa nota de sobresaliente en los exámenes hechos en el primer año del Bachillerato. Llevan todos un feliz viaje.

manol! No sois vosotros solos los que las cosas como ellas son. Yo también sé que hay bandos que nada significan porque no se cumplen, y seguramente no es esta una gran noticia, para que venga a dármola un patán de la tierra. ¡Y no sabes tú que los bandos contra los dueños de fondas, posadas y hosterías se observan con rigor porque valen el dinero? ¡Y quieres andar por el mundo y hablar! ¡Sabes tú que al pobre posadero que pensase como tú, y no preguntase el nombre de los que le honran hospedándose en su casa, sabes tú, bestia, lo que le sucedería? ¡Bajo pena de 300 escudos, dice el bando, a cualquiera de dichos posaderos, taberneros y demás nombrados arriba. ¡No hay más que soltar 300 escudos? ¡Y para emplearlos bien! "De los cuales las dos tercias se aplicarán a penas de cámara, y el resto al acusador ó delator." ¡Qué buen sujeto! "Y en caso de insolventación, cinco años de galeras al arbitrio de S. E." ¡Abi es un grano de anís! ¡Gracias, señor excelentísimo!

Al concluir estas palabras, ya el posadero estaba en el umbral del Palacio de Justicia. Allí, como en las demás Secretarías, todo estaba en movimiento. En todas partes se trabajaba en expedir las órdenes que se creían las más oportunas para el día siguiente, tanto a fin de quitar todo pretexto a los atrevidos que desearan nuevos alborotos, como para poner la fuerza en las manos de los que estaban acostumbrados a hacer uso de ella. Se aumentó la tropa en casa del Director de provisiones; se atajaron las bocacalles con vigas y carros; se mandó a los panaderos que amasasen pan sin intermisión; se despacharon propósitos a los pueblos inmediatos con orden de remitir trigo a la ciudad, y para cada horno se destinaron diputados no bles, que al amanecer se trasladaran a ellos, a fin de cuidar del repartimiento del pan y contener a los turbu-

ECOS DE LA MODA

Escritos expresamente para el Diario de la Marina. Madrid, 21 de abril de 1897.

Insisto en lo que creo haber dicho en uno de mis últimos Ecos: siguen los más opuestos matices congeniando a más y mejor. No sólo he visto uno, sino varios trajes azules, guarnecidos con adornos de color verde, y me apresuro a confesar que el conjunto resultaba elegante, original, admitido. Una toilette de cachemir beige ornada de encarnado, es cosa novísima; la chaquetilla de esta índole de atavío, va cruzada y abrochada con tres botones muy grandes (estilo Pierrrot) encarnados; y las solapas son encarnadas también, de siciliana, por más señas.

Vuelvo a asegurar a ustedes que siguen usándose las blusas. Algunas señoras, obedientes a lo que indican los buenos figurines, las llevan por fuera, con cinturón, volviendo a las modas de hace seis ó ocho años; pero la mayoría protesta, y las faldas seguirán por ahora, tapando el extremo de la blusa.

El color rosa fuerte, que aún no me he explicado satisfactoriamente por qué razón se titula "color lacra," está en vigor. Un vestido de seda marrón, ornado de terciopelo de aquel matiz, da excelente resultado.

Aunque han vuelto los volantes, según anuncié (creo que "oportunamente"), siguen usándose las faldas lisas; puede hoy decirse que hay de todo y que Sara Bernhard, tan partidaria de dicho adorno, no logra todavía ufanarse de haber triunfado en toda la línea.

Insisto en que para traje de calle, la toque es el sombrero judicialeísimo; su reinado no concluye. Hacen furor las toques que afectan la heclura "boina", con penacho de plumas a un lado; boina que lo mismo puede hacerse de tul con azabache ó lentejuelas, que de gro claro ó obscuro, pero sin olvidar el copete de plumas, que es el gran furor este año.

Ya he habiado de ese anteriormente. En cintas hay verdaderas preciosidades; estas cintas con botones no menos caprichosos, en unión de tales bordados y encajes bellísimos también, serán los adornos que mayor aceptación tengan.

En una elegante y bien escrita crónica, he leído que en París hizo furor un traje de raso negro, cuyo adorno consistía en cintas de primeros dibujo y claros matices, dominando el encarnado. Estas cintas suelen colocarse a lo largo de la falda, formando marco en ambos lados del delantal, y por detrás a manera de "caídas."

Las faldas de tela transparente han de usarse este verano como el mismo entusiasmo que el pasado; pero entiendo que huelga advertir que no se trata de una moda económica; la combinación se recomienda por sí sola... por su carestía, ya que exige viso de seda. Esta no puede, no debe ser de inferior calidad; el aborro no es útil, en semejante caso; se nota mucho aditamento. Si el color de la falda es azul claro, por ejemplo, el viso debe ser azul obscuro; ello es de precioso efecto; ¡toilettes he visto cuya falda es beige, y cuyo viso es encarnado ó éste es lila en otras y la falda de encima rosa.

Desde que varias buenas modistas no se percatan de asegurar que el plissé solé "engorda mucho," ya no oso entusiasmarme, pues voy observando que efectivamente, una falda así, plegada de arriba abajo, sólo puede convenir a las mujeres excesivamente delgadas.

Pero como todo, menos la muerte, suele tener remedio, siempre hay modo de impedir aquel defecto en la hechura de la falda: procurando que ésta no vaya plegada desde la cintura, sino a una cuarta de distancia.

Los cinturones de hoy, que más bien parecen fajas, terminan en punta, lo mismo por delante que por detrás. Ya saben ustedes que, según opinión autoridísima ¡ya lo creo! las faldas se hacen casi rectas por detrás, y se montan con fruncidos ó con un sólo pliegue muy ancho. El vulo varia de cuatro a siete metros; cuatro para los tejidos de lana y los de seda, y algo más para las preciosas muselinas y otros ligeros tejidos por el estilo tan en boga ahora.

El moralo, que casi todas hemos dado en llamar "color eminencia," sea claro ó obscuro, sigue reinando que es

lentos con su autoridad y buenas palabras; pero para dar, como se suele decir, un golpe al caballo y otro a la silla, y hacer un poco más encaz la blandura con un poco de temer; se trató también de echar mano a algunos de los alborotadores, y esta era principalmente la atribución del Capitán de justicia, cuya disposición respecto de las asonadas y de los sediciosos es fácil inferior cual sería.

Sus lebrades ya estaban en campaña desde el principio del alboroto, y aquel famoso Ambrosio Fusella era, como lo dijo el posadero, un esbirro disfrazado que recorria las calles con encargo de coger infraganti a alguno, seguirlo, apuntar su nombre y pescarle luego por la noche cuando todo estuviese sosegado, ó a la mañana siguiente. He mencionado oído cuatro palabras del sermón de Lorenzo, le señaló inmediatamente, pareciéndole que aquel individuo era el más apropiado para su intento. Conociendo además que era forastero, pensó dar el golpe maestro de conducirle en caliente a la cárcel, como la posada más segura de la ciudad; pero por entonces se le volvió el sueño del perro, como hemos visto; pudo, sin embargo, llevar a sus jefes el nombre, apellido y patria, con otras muchas señas de conjetura; por manera que cuando llegó el posadero a dar razón de lo que sabía de Lorenzo, ya estaban allí mejor enterados que él. Entró, pues, en la oficina de costumbre, y dió su denuncia, diciendo que se había hospedado aquella noche en su casa un forastero, el cual jamás quiso manifestar su nombre.

—Habéis cumplido con vuestra obligación, dándonos semejante aviso,—dijo un escribano soltando la pluma,—pero ya lo sabemos.

—¡Gran misterio!—dijo el posadero para sí,—por cierto es una gran habilidad!

(Se continuará.)

FOLLETIN 46

LOS NOVIOS

HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVI

POE ALEJANDRO MANZONI

TRADUCCION DE D. JUAN NICASIO GALLES

(Continúa.) —¡Ah, bribón!—exclamó Lorenzo,—¡traidor! ¿cómo vuelves a acometerme con la iniquidad del nombre y apellido! —¡Calla, borracho; métete en la cama,—dijo el posadero. —Pero el otro gritaba más recio: —¡Ya te entiendo; tú también eres de la liga; aguarda, que yo te arreglaré. Y dirigiendo la boca a la puerta de la escalera, chillaba más desahogado: —Amigos, este pícaro es de la... —Lo dije por chanza,—gritó el posadero, arrimándose a la boca de Lorenzo. Y empufándole hacia la cama, continuaba diciendo: —No oyes que lo dije por chanza? —¡Ah, por chanza!—dijo Lorenzo,—ahora hablas bien; una vez que lo dijiste por chanza... Es verdad que son cosas para reírse. Y se dejó caer en la cama. —¡Ea, pues, a desnudarse a prisa,—dijo el posadero. Y al consejo añadió el auxilio, que bien era necesario. Así que Lorenzo consiguió quitarse la chupa, la tomó el posadero, metiendo inmediatamente las manos en el bolsillo para ver si estaba el gato. Encontró en efecto, y haciéndose el cargo de que el día siguiente lo menos que tendría que pensar su huésped sería en pagarle, y que aquel gato cae-

ROSICLER para conservar y embellecer el cutis. CRUSSELLS, HNO. Y COMP.

SE ACERCA LA PAZ
Y CONVIENE ENTERARSE
LA GRAN PELETERIA
La Granada
OBISPO ESQUINA A CUBA--HABANA.

es y será siempre la peleteria que más barato vende. Su surtido es inmenso, de todo hay. Calzado para Señoras, de gusto y capricho. Para caballeros, lo mas nuevo y elegante.

Para niños ¡preciosidades!

PELETERIA UNICA CON FABRICA PROPIA, DE VERDAD

POR TODOS LOS CORREOS RECIBE
FRESCO Y MUY DURADERO CALZADO DE SU PROPIA
FABRICA DE CIUDADELA

CALZADO DE CABRISAS DE TODAS CLASES

QUIEN BUSQUE CALZADO DE POCO VALOR.

QUIEN LO DESEE FINO Y ELEGANTE.

De todas cuantas clases de calzado se fabriquen, tiene espléndido surtido la gran peleteria

La Granada

y todo, todo lo vende más barato, mucho más barato que ninguna otra peleteria

LA GRANADA brinda positiva economia á las familias. La peleteria mas grande y mas bonita y que mas barato

VENDE ES LA GRANADA

OBISPO ESQUINA A CUBA, HABANA.

Mercadal Rocha y Comp., antiguos dependientes de las peleterías LA MARINA y EL PASEO.

On parle français.

Teléfono 76.

Englisch Spoken.

EN COMUNICACION CON LA GRAN TIENDA DE ROPAS DEL MISMO NOMBRE.